

Universidad Siglo 21



Carrera de Contador Público

Trabajo Final de Grado

Manuscrito Científico

Responsabilidad Social Empresarial

**Responsabilidad Social Empresarial en la gestión de Empresas de Bahía Blanca y
Punta Alta**

**Corporate Social Responsibility in business management of Bahía Blanca and
Punta Alta**

Autor: Dzinovitch, Juan Pablo

Legajo: VCPB10266

DNI: 32.577.187

Director de TFG: D'Ercole, Favio

Bahía Blanca, Argentina

2020

Índice

Agradecimientos	3
Resumen	4
Abstract	5
Introducción.....	6
Método	22
Resultados	26
Discusión.....	30
Referencias Bibliográficas	38
Anexos	40

Agradecimientos

A Verónica, mi esposa y compañera en el tiempo, quien siempre creyó en mí dándome su apoyo incondicional. Los cambios de rumbo más importantes de mi vida fueron siempre de tu mano. Te amo con todas mis fuerzas.

Resumen

La importancia del estudio de la Responsabilidad Social Empresarial en las ciudades de Bahía Blanca y Punta Alta, quedó en evidencia ante la falta de antecedentes que a nivel nacional existe sobre esta temática de creciente desarrollo en el mundo. En la República Argentina pocos autores han abordado el tema, fuertemente vinculado con la filantropía, la globalización y la empresa. Ante este contexto general, se desarrolló el análisis del grado de integración de la Responsabilidad Social empresarial en el ámbito de un grupo de organizaciones locales, profundizándose sobre la importancia que tiene para las mismas ser socialmente responsables en el año 2020. Mediante entrevistas con representantes de diez empresas participante se llegó a capitalizar la información necesaria para alcanzar los objetivos planteados, obteniéndose como resultado que aunque la Responsabilidad Social Empresarial está presente en las acciones de todas las organizaciones, sólo algunas de ellas la desarrollan íntegramente como parte necesaria de la gestión empresarial, siendo generalmente considerada como una herramienta para mejorar la imagen del ente, con meros fines financieros. Asimismo se determinó que la falta de legislación sobre la temática de la Responsabilidad Social Empresarial genera que las empresas no den la importancia necesaria a las conductas socialmente responsables, truncando el desarrollo de la temática en la región.

Palabras Clave: Empresa, Gestión, Globalización, Responsabilidad.

Abstract

The importance of the study of Corporate Social Responsibility in the cities of Bahía Blanca and Punta Alta, was evidenced by the lack of background that exists at the national level on this subject of increasing development in the world. Few authors in the Argentine Republic have addressed the subject, strongly linked to philanthropy, globalization and company. Given this general context, the analysis of the extent of integration of corporate Social Responsibility in the scope of a group of local organizations was developed, delving into the importance of being socially responsible for them in 2020. Through interviews with representatives of Ten participating companies were able to capitalize the information necessary to achieve the objectives set, obtaining as a result that although Corporate Social Responsibility is present in the actions of all organizations, only some of them develop it fully as a necessary part of business management, being generally considered as a tool to improve the image of the entity, with mere financial purposes. It was also determined that the lack of legislation on the subject of Corporate Social Responsibility generates that companies do not give the necessary importance to socially responsible behaviors, truncating the development of the thematic in the region.

Keywords: Company, Management, Globalization, Responsibility.

Introducción

“Las organizaciones se encuentran insertas en una sociedad mediática, esto significa que medios y sociedad se articulan mutuamente, jugando aquellos un papel preponderante en la formación de la opinión pública.” (Salas, 2013, p. 3).

Conforme la Globalización tomó valor en la esfera organizacional a nivel mundial (cuyo auge, según algunos autores, fue en el año 1990), las empresas comenzaron a entender la importancia que tenían sus acciones y actitudes con el entorno, relacionadas con el éxito que pudieran alcanzar: Llevar adelante conductas empáticas generaba un impacto positivo en la imagen de la empresa, ante los ojos de la sociedad (o al menos, ante los grupos de interés de estas organizaciones), y consecuentemente podía significar el éxito, o muy por el contrario el más rotundo fracaso. Un reciente ejemplo de esto fue lo ocurrido a la firma McDonald's, la cual siempre se mantuvo en el podio de las casas de comidas rápidas bajo la premisa de ser un lugar donde pudiese asistir toda la familia y en donde cada miembro encontraría un menú acorde a sus gustos y preferencias. McDonald's en su afán de satisfacer las demandas del público Vegetariano puso a la venta el “Veggie Wrap Happy Meal”, que resultó tener pollo entre sus ingredientes. Esta falla rápidamente tuvo repercusiones negativas, pero afortunadamente para la empresa (gracias a su sólida política de comunicación) la firma pudo sobrellevar el error cometido.

Si bien hoy en día las acciones de las empresas tienen rápida divulgación (a raíz del abrupto avance de la tecnología de las comunicaciones), las organizaciones desde ya hace varias décadas hacen observancia de su relación con el entorno, buscando simpatizar con el mismo, entendiendo que no son impermeables a lo que las rodea. Leguizamón (2016) sostiene que esta conducta se ve reflejada hace muchos años en la

filantropía que grandes empresas y empresarios llevaban adelante, generalmente a través de fundaciones de las mismas firmas (siguiendo con el ejemplo de McDonald's, la Casa de Ronald McDonald sería un caso conocido). Las acciones filantrópicas pueden ser consideradas como el antecesor directo de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE), conducta organizacional que tiene sus fundamentos en la importancia del impacto que sus decisiones y actividades generan en sí mismas, en la sociedad y medio ambiente (entendiendo además que las acciones comunican tanto como las omisiones). La RSE en Argentina ha estado presente en el ámbito empresario desde hace un par de décadas, tomando mayor impulso a partir de proyectos de ley presentados al respecto.

El término globalización, conforme lo expresa Gilli (2018) cobra relevancia en la década del año 1990. Según el autor la globalización es un fenómeno de integración a nivel mundial que alcanzó en aquel entonces proporciones nunca vistas e imaginadas. Pero ¿qué es realmente?, y ¿qué es deseable y qué no lo es en dicho fenómeno? En principio, la dimensión del intercambio y de la interacción comercial, que evidencia soslayar cualquier diferencia ideológica. Por otra parte, llegan las críticas sobre su alcance meramente económico, además de quedar en evidencia problemas sociales y políticos, como consecuencia del avance hegemónico del mercado por encima de aspectos más amplios del desarrollo humano y de identidad cultural. Abonando a esta definición, se considera que “la globalización también favoreció a fenómenos tales como el tráfico de drogas, el terrorismo, el tráfico de materiales nucleares, etc.” (Lambs, 1996, p.10).

Flores (2016) generaliza a la globalización en una definición mucho más abstracta, reconociéndola como un fenómeno económico que nace con el comercio

internacional y se expande hasta producir la movilidad de los factores de producción en el mundo, redimensionando la distribución geopolítica de estos.

El sinfín de definiciones que uno pueda encontrar de lo que la globalización significa (siendo algunas orientadas a cuestiones políticas, religiosas, económicas o incluso delictivas) deja siempre claro que su razón de ser fundamental es el interés económico de diversos grupos.

Gracias a la globalización, la interacción (en tiempo real) entre diferentes actores económicos puso al descubierto sus aciertos y errores, dejando en evidencia intereses e intenciones y principalmente abriendo una puerta muy grande a la opinión de la comunidad. Sobre este aspecto la globalización ha dado herramientas de sumo valor para el entorno de las organizaciones, el cual dejó de tener un rol pasivo. Las empresas se encuentran ante una sociedad que las mira, las juzga, las premia o castiga, y cada día cuenta con más herramientas para seguirles el paso.

La continua observancia de las acciones desarrolladas por parte de las empresas, cuenta con una larga historia como resultado: desde ya hace tiempo la filantropía fue una práctica habitual desarrollada por las grandes firmas y empresarios (por ejemplo David Rockefeller – cofundador de Rockefeller Brother Fund en el año 1940). La Real Academia Española define a la filantropía como el amor al género humano y al filántropo como la persona que se distingue por el amor a sus semejantes y por sus obras de bien a la comunidad. Ante la conciencia de la importancia que estas acciones altruistas tenían ante los ojos de clientes, inversionistas, gobierno, etc., siempre captaron la atención de las empresas, por lo cual estas la tuvieron muy presente, al grado de

considerar a la filantropía con la misma jerarquía que las inversiones que realizaban como parte de sus actividades financieras habituales.

En la República Argentina, desde diferentes grupos del Estado Nacional se han impulsado acciones orientadas al bienestar de la Sociedad, iniciando desde los sectores castrenses como por ejemplo la Asociación Obra Taller Stella Maris dependiente de la Armada Argentina, que desde hace muchos años nuclea las acciones benéficas de la institución en pos de diversas áreas necesitadas de la Sociedad, hasta buscar involucrar al sector privado en las mencionadas acciones.

Según Gilli (2018) la empresa es la organización de estos tiempos y su metodología de gestión la ha transformado en una máquina eficiente de producción de bienes y servicios (eficiencia lograda a partir del binomio “Explotar Recursos- Progresar” y traducida en logros económicos). El autor afirma que se ha generado un contrato implícito entre la empresa y la comunidad en la cual se desarrolla: se espera que ella provea a los mercados, que genere empleo, que innove y produzca un excedente suficiente para sostener sus actividades en el tiempo, es decir que pague insumos, salarios, impuestos, prestamos y dividendos, pero además que invierta. La idea de inversión para el futuro es el núcleo del nuevo contrato entre la empresa y la sociedad.

El mercado, como toda creación humana, es imperfecto. Impulsa la competencia, pero también deja un tendal de “perdedores”: desempleados, ancianos, niños... Adam Smith suponía que la tarea social complementaria del mercado estaba a cargo de los propios “ganadores” en virtud de una obligación de raíz religiosa. Luego el Estado benefactor sustituyó gradualmente la responsabilidad individual y, como contrapartida, avanzó en la regulación del mercado. Finalmente el

Estado, por su propia ineficacia, fue abandonando su acción social y, en muchos casos, también el cumplimiento de funciones básicas como la justicia y la seguridad, mientras las empresas siguen creciendo y devorándose unas a otras y las leyes que sirvieron en otra escala no son útiles para regir el juego de los gigantes. En este punto es donde la visión deontológica de la responsabilidad social se vuelve más atractiva que el punto de vista utilitarista. (Gilli, 2018, p.73).

Continuando con Gilli (2018), este sostiene que las empresas han pasado por diferentes etapas: la primera (del Logro Económico) guiada por el impulso del lucro, que la ha convertido en una eficiente máquina de producción. Los excesos cometidos por la competencia en aras de alcanzar la rentabilidad, han impulsado la aparición de leyes (segunda etapa: Legalidad) para limitar y controlar las acciones llevadas por las empresas. La tercera etapa (la Legitimidad), surge debido a que más allá de la creación y superposición de regulaciones (propias de la etapa de Legalidad), existe una fuerza muy grande ejercida por el juicio de la sociedad, que obliga a las firmas a asumir nuevas responsabilidades.

Ya no es suficiente con cumplir cabalmente la ley, la Legitimidad depende del juicio público y de la medida en que la empresa es responsable frente a los distintos grupos de interés: Puertas hacia adentro, la empresa tendrá que considerar a sus empleados y velar por el comportamiento de sus directivos. Puertas hacia afuera tendrán responsabilidad por los productos y servicios que entregan a sus clientes, por los proveedores que eligen y por el cuidado del ambiente. A partir de esto, surge un nuevo valor intangible: la reputación, y su correlato, la confianza. Una empresa que ha sabido forjar una y consecuentemente la otra, como valor agregado verá reflejado este esfuerzo

en el éxito que alcanzará. Este éxito representa la opinión del público sobre la capacidad de la empresa para generar valor en el futuro, por lo tanto, la gestión de ese valor se transforma en una oportunidad. Mejores productos, menos contaminación, desarrollo del personal, innovación y aportes a la comunidad conforman las tres dimensiones de la sustentabilidad: económica, ambiental y social.

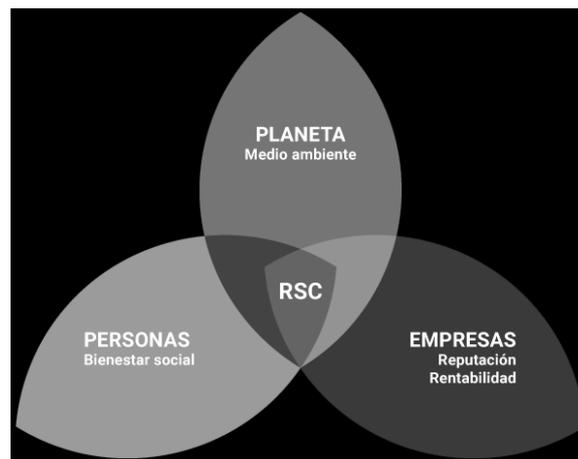


Figura 1. Responsabilidad Social Corporativa. Fuente: De Oz, J. (2018).

Según Jiménez Sierra y Pérez Suescún (2016), la RSE se refiere a la idea de que las grandes organizaciones del sector empresarial, dada su potencia y efectos en las sociedades de todo el mundo, deben tener un conjunto más amplio de responsabilidades hacia la sociedad en general, que van más allá del mero interés económico en términos legales y en general a las obligaciones de la empresa. Aunque tradicionalmente la Responsabilidad Social Empresarial se ha referido a las grandes compañías, el concepto de RSE se aplica a todas las organizaciones, convirtiéndose en un reto importante para cualquier empresa independientemente de su tamaño.

Tradicionalmente, la empresa fue considerada socialmente responsable de cumplir con las expectativas de la sociedad, contribuyendo a la economía en general y a la creación de riqueza para el entorno. Al principio, la función y responsabilidad de la

empresa fue producir bienes y servicios, proporcionar puestos de trabajo y ser rentable por cualquier medio posible. De esta primera concepción de empresa surgieron teorías de producción como las de Frederick W. Taylor (considerado el padre de la administración científica) y Henri Fayol (considerado el padre de la administración clásica), siendo el “Ford T” de Henry Ford la demostración empírica más famosa de los postulados de Taylor Y Fayol. Independientemente de las consecuencias humanas y ambientales, lo importante era que las empresas cumplieran su función, siempre dentro del marco de la ley.

De acuerdo con esta visión básica de la empresa y sus responsabilidades, Friedman (1970) sostuvo que la única responsabilidad social de las empresas es aumentar los beneficios para sus propietarios o accionistas. Según Friedman las actividades sociales en términos de donación de dinero a buenas causas y el hacer frente a otros problemas sociales son pérdidas de dinero y una distracción del propósito fundamental de una firma. Este punto de vista clásico de la empresa y sus responsabilidades es ampliamente citado como un claro contraste con las tendencias contemporáneas de la RSE. Sin embargo todavía desempeña un papel importante en la definición de Responsabilidad Social Empresarial, ya que forma la base de conceptualizaciones contemporáneas y de la comprensión de la misma.

La literatura contemporánea sobre la Responsabilidad Social Empresarial considera a las empresas responsables de un amplio grupo de intereses, más allá de los propietarios o accionistas. Esta concepción se basa en la teoría de la gestión de intereses que define al interesado como cualquier grupo o individuo que puede afectarse o es afectado por el logro de los objetivos de la empresa con el fin de obtener ganancias y mantenerse competitivos con altos estándares de calidad. Las empresas deben

identificar y actuar de acuerdo con las demandas y expectativas de sus grupos de interés (consumidores, empleados, inversores, gobiernos, proveedores, miembros de las comunidades locales, ONG, etc.). En este sentido, la responsabilidad de una empresa se define por sus grupos de interés (o Stakeholders). De acuerdo con la visión más amplia de la RSE, las empresas son una parte integral de la sociedad en la que operan. Sus acciones afectan a la sociedad en general y por lo tanto son consideradas responsables de su impacto en la misma. Las empresas deben servir de manera constructiva a las necesidades de la sociedad, a la satisfacción de esta. Asimismo, siempre es conveniente recordar que “la organización es un ser vivo, tiene un cuerpo, tiene un historia, evoluciona y cambia, vive en un entorno determinado con el cual se relaciona” (Salas, 2013, p. 3).

En este nuevo concepto de la responsabilidad social ya no se pregunta cuáles son las limitaciones de la empresa, o qué debe hacer esta por el personal sometido a su autoridad inmediata. Exige que la empresa asuma la responsabilidad por los problemas sociales (...) y que se convierta en guardián de la conciencia de la sociedad y en factor esencial de solución de sus problemas. (Drucker, 2000, p.16)

La aparición de este reclamo no tiene origen en un sentimiento de hostilidad hacia la empresa, sino que al contrario el éxito de la gestión empresarial de alguna forma postula a empresarios y administradores como una clase nueva de líderes, y con ellos las expectativas de que deben y pueden afrontar la responsabilidad de los principales problemas sociales. El nuevo tipo de líder debe cumplir las expectativas cesantes que deja el gobierno en la resolución de problemas de la sociedad.

Según Gilli (2018), un ejemplo claro de estas exigencias se refleja en la teoría de los *stakeholders*, desarrollada en la universidad de Stanford, donde se acuña el término que denominaría a los grupos de interés relacionados directamente con la empresa. Esta teoría cuestiona la obligación exclusiva de los directivos hacia los accionistas y propone un nuevo rol con responsabilidad ampliada hacia los demás grupos de interés, en decir, los empleados, clientes, proveedores y la comunidad local en la cual la empresa está inserta. Si bien la teoría de los *stakeholders* es criticada fuertemente con el fundamento de que el directivo solo recibe un fideicomiso de los accionistas, y no de los demás grupos de interés, sus conceptos básicos son usados para analizar cuestiones de ética y responsabilidad social, y hoy en día puede advertirse una revalorización o un redescubrimiento de la teoría, especialmente en los ámbitos académicos como reflejo de los escándalos de grandes empresas y de la magnitud de sus consecuencias.

Este estado de las cosas explica la actualidad de la responsabilidad social en el ámbito empresarial, el cual ha encontrado una nueva cara para la vieja filantropía de la mano de expertos que se especializan en mejorar la imagen empresarial para obtener más ganancia, y en funcionarios de organismos internacionales que pregonan sus beneficios.

David Rockefeller, líder de uno de los emporios económicos más poderosos del mundo, sorprendió a más de un asistente en una conferencia en el club económico de Nueva York, al enfatizar que los empresarios deben asumir que sus responsabilidades van más allá del simple manejo eficaz, honesto y rentable de un negocio, y revivir el sentido social de la responsabilidad para compensar la presión de la competitividad que puede llevar hasta límites sencillamente crueles. (Gilli, 2018, p.73).

Se puede decir que la Responsabilidad Social Empresarial es un concepto que persigue recordar la relación existente entre la empresa y su entorno, y así poder pasar de la “empresa narcisista” que sólo se preocupa por obtener beneficios, a la nueva visión de la “empresa responsable”, la cual amalgama su interés y necesidad por obtener beneficios, con su relación e influencia con su entorno. De esta manera, la empresa responsable seguirá buscando maximizar su beneficio, sin embargo será consciente de que sus acciones influirán, positiva o negativamente sobre un amplio grupo de personas y organizaciones. Por último, la empresa no sólo reconoce que existen diversos grupos de interés que se ven afectados por sus decisiones, sino que se preocupa por actuar de manera responsable para con ellos.

Según Jiménez Sierra y Pérez Suescún (2016) la RSE se refiere a la decisión voluntaria de las empresas de contribuir en la construcción de una sociedad mejor y a revertir las acciones nocivas contra el medio ambiente, por medio de la gestión, medición e impactos en la sociedad dentro de los ámbitos económico, social y ambiental. Leguizamón (2016) cita la definición del Instituto Ethos de Brasil, según el cual la RSE es la manera de gestión que se define por la relación ética y transparente de la empresa con todos los públicos con los cuales se relaciona y por el establecimiento de metas empresariales compatibles con el desarrollo sustentable de la sociedad, preservando recursos ambientales y culturales para generaciones futuras, respetando la diversidad y promoviendo la reducción de las desigualdades sociales.

Con referencia a lo que ocurre en la República Argentina con la Responsabilidad Social empresarial, Leguizamón (2016) considera conveniente tomar la definición del Consejo Empresario Argentino para el Desarrollo Sostenible (CEADS), quien sostiene que la RSE es el compromiso de la empresa de contribuir al desarrollo sostenible, con la

participación de sus grupos de interés, a fin de mejorar la calidad de vida de la sociedad en su conjunto.

En la República Argentina, la Ley N° 20628 “Ley de Impuesto a las Ganancias”, promueve acciones del tipo caritativas bajo el título de “donaciones”, dando un espectro de posibilidades para que los interesados puedan efectuar las mismas. Al respecto, las donaciones que se pueden realizar no van dirigidas libremente a cualquier organismo o institución, sino que pueden hacerse a las estipuladas en el articulado de la mencionada Ley (Artículo 81, Inc. c y Artículo 20 Inc. e y f).



Figura 2. Deducí tu donación del Impuesto a las Ganancias. Fuente: Fundación Gottaú (2013).

Por otra parte, desde ya hace varios años (así como la ley de impuesto a las ganancias promueve las acciones de privados en pos de la ayuda a instituciones), diversos sectores de la política nacional han buscado normar a la Responsabilidad Social Empresarial, persiguiendo que la misma no sea una cuestión voluntaria, sino que se convierta en una realidad regulada por la ley. Al respecto, en el año 2015 se planteó mediante un Proyecto de Ley la Ley de Responsabilidad Social Empresarial, el cual no llegó a ser sancionado. Cabe mencionar que este Proyecto de Ley cuenta con antecedentes de similares características, del año 2005 que finalmente perdió estado

parlamentario, y del año 2007 cuando en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires se promulgó la Ley N° 2594, de Balance de Responsabilidad Social y Ambiental. En la actualidad, mediante la modificación del Decreto Nacional N° 357/02 (a través del Decreto Nacional N° 2083/11) se encuentra incluida en la orgánica del Ministerio de Desarrollo Social, la Subsecretaría de Responsabilidad Social, la cual tiene entre sus objetivos:

- Asistir en el diseño de las políticas de Responsabilidad Social que resulten adecuadas para el ámbito de interés de la Jurisdicción;
- Crear instancias de sensibilización para la permanente actualización del debate sobre la selección y adopción de las prácticas de responsabilidad social deseables en el marco de la escala de valores y principios de cada comunidad;
- Entender en la coordinación con los actores jurisdiccionales, y aquellos que desde la comunidad se relacionan con la Jurisdicción en el cumplimiento de sus funciones, para posibilitar la orientación hacia una implementación paulatina y sostenida de esquemas de estímulo y seguimiento en la adopción de prácticas sociales y empresariales responsables;
- Entender en el establecimiento de metas compatibles con el desarrollo sustentable de la sociedad, preservando recursos ambientales y culturales para las futuras generaciones y respetando la diversidad.

Contrario al concepto de empresa “egoísta” de Milton Friedman, en la actualidad se les exige a los entes políticas activas protectoras del medio social y del ambiente. En este marco de demanda por un accionar socialmente responsable por parte de las organizaciones, la rendición de cuentas realizada mediante la generación de información

pública referida al desempeño económico, social y ambiental, resulta de vital importancia. Se trata entonces, de ir más allá de la publicación de estados contables que reflejen solo los efectos económico-financieros generados sobre el patrimonio del propio ente a través de transacciones de mercado. Por este motivo, se torna necesario exceder los límites de la contabilidad tradicional para ir hacia un esquema que permita transparentar el accionar de las organizaciones en todas sus aristas. En general, sólo aquellos elementos que poseen valor monetario son considerados por la contabilidad tradicional, quedando fuera del registro contable, las consecuencias sociales y ambientales de la operación de una empresa. Por tal motivo, se ha desarrollado la Contabilidad Social y como resultado de ella el denominado Balance Social, entendiendo a este como un reporte que complementa la información contable tradicional con los aspectos sociales y ambientales de una organización. Uno de los más conocidos modelos de reporte en la actualidad es el propuesto por Global Reporting Initiative (GRI). Su objetivo es representar las mejores prácticas a nivel global para informar públicamente los impactos económicos, ambientales y sociales de una organización, presentando una serie de principios e indicadores de rendimiento que las organizaciones pueden utilizar para medir y reportar su desempeño económico, ambiental y social.

Desde las Ciencias Económicas, la Resolución Técnica (RT) N° 36 introduce el balance social como un nuevo informe que las empresas voluntariamente pueden emitir para ejercicios que se iniciaron a partir del 01/01/2013. La RT 36 establece que el balance social se compone de Memoria de Sustentabilidad (conforme las Normas GRI), Estado de Valor Económico Generado y Distribuido y Anexo de Gastos e Inversiones Medioambientales.

La elaboración y presentación de balances sociales por parte de las empresas, supone la aplicación de nuevas técnicas interdisciplinarias para los profesionales de ciencias económicas. Por tal motivo, se ha dictado la RT 36 en armonía con la ya vigente RT 16 y con las normas referidas a las sociedades comerciales. La RT 16 establece las pautas de los requisitos fundamentales con lo que debe contar la información a emitir por el ente para que tenga validez. La RT 36, recogiendo estos criterios para la estructura del balance social establece la aplicación de las normas GRI para la memoria de sustentabilidad y el marco para el "Estado de Valor Económico Generado y Distribuido", definiendo un modelo del mismo y su modo de confección.

Por otro lado, en consonancia a las normas GRI y abonando a los objetivos de las Resoluciones Técnicas mencionadas precedentemente, existe la Norma ISO 26000 (Guía de Responsabilidad Social), cuyo espíritu es buscar que las organizaciones se comporten como "buenos ciudadanos", siendo responsables de sus actos y de las consecuencias que estos ocasionan en el entorno que les rodea.

En este Trabajo Final de Graduación se establece el grado de conocimiento y aplicación de la Responsabilidad Social Empresarial en las actividades que realizan un grupo de empresas de las Ciudades de Bahía Blanca y Punta Alta, determinando los motivos por los cuales estas organizaciones deciden desarrollar acciones tendientes a la RSE, y estableciendo cuáles son las dimensiones de RSE que en contrapartida se ven beneficiadas al respecto. Por otra parte, en caso de que alguna empresa no considere a la Responsabilidad Social Empresarial, se detecta si esta actitud corresponde a una decisión organizacional consciente o, si por el contrario, guarda estrecha relación con el desconocimiento sobre el tema (situación en la cual se busca determinar qué acciones inconscientes llevan adelante las empresas, que puedan encuadrarse en RSE).

Cabe mencionar que la Responsabilidad Social Empresarial no es un tema que actualmente tenga una difusión que permita considerarla un asunto de público conocimiento; Muy por el contrario al abordar esta investigación se tomó noción de la falta de madurez que tiene la RSE en la República Argentina, quedando de todos modos en evidencia que es una temática en crecimiento que tarde o temprano será parte necesaria de la agenda de las organizaciones, independientemente de la magnitud que tengan.

Con el presente trabajo se persigue la publicación de una herramienta de valor para cualquier empresa (en proceso de formación o ya consolidada) que considere necesario prestar atención a la Responsabilidad Social Empresarial como pilar de su eficiente gestión.

Objetivos

El objetivo general de esta investigación es determinar el grado de integración de la RSE en empresas de la zona Bahía Blanca y Punta Alta, profundizando sobre la importancia que tiene para las mismas el ser socialmente responsables en el año 2020.

Objetivos Específicos:

Conocer el grado de aplicación (consciente o inconsciente) de la Responsabilidad Social Empresarial por parte de propietarios, gerentes o responsables del área contable de empresas de diversos rubros de las Ciudades de Bahía Blanca y Punta Alta.

Determinar las debilidades y fortalezas de cada empresa con relación a sus prácticas de Responsabilidad Social Empresarial en la Región;

Identificar las razones/motivos por los cuales las empresas entrevistadas desarrollan actividades encuadrables dentro de la RSE;

Definir hacia qué dimensión de sustentabilidad las empresas desarrollan sus aportes de RSE.

Métodos

Diseño

La investigación realizada fue del tipo descriptiva, enfocando la misma en la recolección de datos de cada una de las empresas que constituyen la muestra a analizar, con el fin de obtener la información necesaria relacionada con los objetivos planteados referentes a la Responsabilidad Social Empresarial. En cuanto al muestreo, el mismo fue no probabilístico por conveniencia.

Al momento de iniciar este trabajo, se planteó un enfoque mixto pretendiendo llevar adelante una investigación lo más completa respecto a la problemática planteada. Desde un diseño No Experimental se procedió a la realización de entrevistas, contactando a tal fin con empresas de las localidades de Bahía Blanca y Punta Alta, de las cuales se pudieran compilar experiencias, aprendizajes, denominadores comunes y puntos de vistas sobre lo que implica la RSE en nuestro país, sus pareceres de las mismas y aspectos relevantes a criterio de cada entrevistado.

Participantes

Los 10 casos seleccionados fueron:

- SESIC (Empresa dedicada a la provisión de bienes y servicios informáticos y soluciones empresariales - fundada en el año 2012, en la Ciudad de Punta Alta);
- POLARIS INGENIERÍA (Empresa dedicada a la formulación de proyectos de ingeniería, adecuación y puesta en valor de instalaciones productivas - fundada en el año 2007 en la Ciudad de Bahía Blanca);

- CIPOLLONE ASCENSORES (Empresa dedicada al mantenimiento integral de ascensores y montacargas - fundada en el año 1992 en la Ciudad de Bahía Blanca);
- CENTRO HOGAR (Empresa dedicada a la venta de amoblamientos - fundada en el año 1990 en la Ciudad de Punta Alta).
- MESSINA DESIGN (Empresa dedicada a la venta de electrodomésticos – fundada en el año 1996 en la Ciudad de Punta Alta);
- MILENIO BAHÍA (Empresa dedicada al refinado de combustibles para la provisión a buques - fundada en el año 1994 en la Ciudad de Bahía Blanca);
- CRIENG (Empresa dedicada a la ingeniería en salud - fundada en el año 2011 en la Ciudad de Punta Alta);
- SODAGO (Empresa dedicada a la venta de sistemas de lucha contra incendio y asistencia técnica afín - fundada en el año 1979 en la Ciudad de Bahía Blanca);
- CHRICER (Empresa dedicada a la venta de sistemas de lucha contra incendio y asistencia técnica afín - fundada en el año 1996 en la Ciudad de Bahía Blanca);
- ECONTAINERS SOLUTIONS (Empresa dedicada a la creación de espacios habitacionales funcionales a partir del reciclado de contenedores marítimos – fundada en el año 2013 en la Ciudad de Bahía Blanca).

Las empresas anteriormente mencionadas son todas de la ciudad de Bahía Blanca (Partido de Villarino) y Punta Alta (Partido de Villarino), cuyos respectivos dueños accedieron a participar de esta investigación haciendo entrega firmada de los debidos consentimientos (anexo 1), brindando toda la información que se solicitó en las entrevistas efectuadas a cada una (anexo 2), asimismo autorizaron la publicación de sus datos en este trabajo. El desarrollo de sus actividades está vinculado con la población de

la ciudad de Bahía Blanca y con la de Punta Alta, ciudades vecinas entre las cuales existe una interacción muy grande, promovida por la actividad comercial del Puerto de Ingeniero White y Polo Petroquímico, la actividad Militar de la Base Naval Puerto Belgrano, Base Aeronaval Comandante Espora y la Tercera División del Ejército Argentino, y la actividad deportiva llevada adelante por los diferentes Clubes de Fútbol y Básquet que representan a ambas localidades, constituyendo un conglomerado urbano de más de 350.000 personas.

Instrumentos

Para la búsqueda de información, se contactó a proveedores que figuran en la Base de Datos de Proveedores del Estado Nacional, que utiliza el sistema de Contabilidad de la Armada Argentina (CONTARA), página Oficial de Proveedores del Estado Nacional www.comprar.gob.ar. Además se interactuó con la Cámara de Comercio de Bahía Blanca y la de la localidad de Punta Alta quienes hicieron posible tomar contacto con las empresas a presentarse para este trabajo.

La realización de las entrevistas se llevó a cabo mediante la plataforma de mensajería instantánea “WhatsApp” a través de la cual los entrevistados pudieron dar respuestas a las preguntas planteadas por escrito, dado que este medio de comunicación permitió adecuarse a la dinámica de la rutina particular de cada uno de los entrevistados, contando además con la posibilidad de realizar la misma a través de notas de voz, lo que facilitó la fluidez en la interacción.

Análisis de datos

Los participantes de cada entrevista accedieron a brindar información para el presente trabajo luego de que se les garantizara que los datos obtenidos se utilizarían con fines meramente académicos.

Se transcribieron las entrevistas dando respuesta a cada una de las preguntas planteadas, buscando denominadores comunes entre las empresas. Posteriormente se estandarizaron datos y se procedió a su análisis conforme los objetivos y problemática planteados.

La obtención de la información de cada una de las variables de los objetivos a estudiar, permitió determinar el nivel de integración de la Responsabilidad Social Empresarial de las empresas entrevistadas, además de brindar nociones concretas sobre la importancia de ser socialmente responsables.

Resultados

Aplicación de Responsabilidad Social Empresarial

En la Tabla 1 se presentan los diferentes grados de aplicación de RSE de las empresas participantes, de acuerdo al análisis de la información obtenida en las entrevistas realizadas. Cabe considerar que la RSE es construida a partir de tres dimensiones: Medioambiente, Bienestar Social y Reputación/Rentabilidad.

Tabla 1: *Aplicación de RSE en Empresas Encuestadas*

Empresa	Aplicación de RSE
1	Media
2	Alta
3	Baja
4	Alta
5	Media
6	Media
7	Alta
8	Baja
9	Baja
10	Media
Aplicación: - Nula (0%) (No desarrolla dimensiones de RSE) - Baja (30%) (Desarrolla una sola dimensión de RSE) - Media (40%) (Desarrolla dos dimensiones de RSE) - Alta (30%) (Desarrolla todas las dimensiones de RSE)	

Fuente: Elaboración en base a información de entrevistas realizadas.

Debilidades y Fortalezas sobre RSE

En la Tabla 2 se exponen las debilidades y fortalezas en el marco de la RSE, detectadas en las empresas participantes.

Tabla 2: Determinación de Debilidades y Fortalezas

Empresa	Debilidad	Fortaleza
1	-Enfoque débil hacia los aspectos relacionados con el bienestar social dentro y fuera de la organización.	-Grado aceptable de preocupación por los aspectos medioambientales, que repercuten positivamente en su reputación y rentabilidad dada la actividad que realiza.
2	Sin comentarios.-	-Grado aceptable de preocupación integral de la RSE.
3	-Enfoque débil hacia los aspectos relacionados con el bienestar social dentro y fuera de la organización. -Enfoque débil hacia los aspectos medioambientales.	-Grado alto de preocupación por aspectos relacionados con la reputación y rentabilidad de la organización.
4	-Enfoque débil hacia los aspectos relacionados con el bienestar social dentro de la organización.	-Grado aceptable de preocupación integral de la RSE.
5	-Enfoque débil hacia los aspectos medioambientales.	-Grado alto de preocupación por aspectos relacionados con el bienestar social que repercuten positivamente en su reputación y rentabilidad.
6	-Enfoque débil hacia los aspectos medioambientales.	-Grado alto de preocupación por aspectos relacionados con el bienestar social que repercuten positivamente en su reputación y rentabilidad.
7	-Enfoque débil hacia los aspectos medioambientales.	-Grado alto de preocupación por aspectos relacionados con el bienestar social que repercuten positivamente en su reputación y rentabilidad.
8	-Enfoque débil hacia los aspectos relacionados con el bienestar social dentro y fuera de la organización.	-Grado aceptable de preocupación por los aspectos medioambientales, que repercuten positivamente en su reputación y rentabilidad dada la actividad que realiza.
9	-Enfoque débil hacia los aspectos relacionados con el bienestar social dentro y fuera de la organización. -Enfoque débil hacia los aspectos medioambientales.	-Grado alto de preocupación por aspectos relacionados con su reputación y rentabilidad.
10	-Enfoque débil hacia los aspectos relacionados con el bienestar social dentro y fuera de la organización.	-Grado alto de preocupación por aspectos relacionados con su reputación y rentabilidad.

Fuente: Elaboración en base a información de entrevistas realizadas.

Motivos para la aplicación de RSE

En la Tabla 3 se determinan los motivos por los que las Empresas participantes adoptan acciones enmarcadas en la RSE. Estos motivos son:

- Por vincularse con su actividad
- Interés de contribuir con la Sociedad
- Propaganda

Para determinar qué porcentaje individual corresponde a cada uno de los tres motivos presentados, se estableció una base que surge de la sumatoria de los motivos detectados en las empresas entrevistadas, inclusive si ellos se repiten o si en alguna empresa se presenta más de un motivo en simultáneo. De esto surgió un resultado de 13 motivos en total, sobre los cuales se calculó el porcentaje de motivos por los que las empresas adoptan conductas de RSE.

Tabla 3: *Motivos para la aplicación de RSE*

Empresa	Motivo por el que adopta conductas de RSE
1	Por vincularse con su actividad.
2	Interés por contribuir con la sociedad/Propaganda.
3	Propaganda.
4	Interés por contribuir con la sociedad/Propaganda.
5	Interés por contribuir con la sociedad.
6	Interés por contribuir con la sociedad/Propaganda.
7	Interés por contribuir con la sociedad.
8	Por vincularse con su actividad.
9	Propaganda.
10	Propaganda.
Motivos: - Por vincularse con su actividad (15,38%) - Interés por contribuir con la Sociedad (38,46 %) - Propaganda (46,15%)	

Fuente: Elaboración en base a información de entrevistas realizadas.

Desarrollo de las dimensiones de RSE

En la Tabla 4 se identifican las dimensiones de la RSE desarrollada por cada empresa participante. Esta tabla establece porcentajes a partir de la determinación de la dimensión de RSE desarrollada en la gestión de cada empresa. Se tomó como base la sumatoria de las dimensiones desarrolladas (20 en total) en la totalidad de las empresas motivo de análisis, y a partir de ella se estableció qué porcentaje de presencia tiene cada una de las posibles dimensiones (3 en total), en función a la presencia de cada una de las mismas tiene en la gestión empresarial. El valor de base guarda relación con la posibilidad de que una empresa pueda desarrollar una, dos o las tres dimensiones de modo simultáneo.

Tabla 4: *Desarrollo de dimensiones de RSE*

Empresa	Dimensión de RSE		
	Medioambiente	Bienestar Social	Reputación/ Rentabilidad
1	X		X
2	X	X	X
3			X
4	X	X	X
5		X	X
6		X	X
7		X	X
8	X		X
9			X
10	X		X
Desarrollo de RSE: Medioambiente: 25% Bienestar Social: 25% Reputación/Rentabilidad: 50%			

Fuente: Elaboración en base a información de entrevistas realizadas

Discusión

El objetivo planteado en este trabajo versó sobre la determinación del grado de integración que tiene la RSE en el ámbito empresarial de la zona comprendida por Bahía Blanca y Puntal alta, profundizándose en la importancia que tiene para las empresas adoptar conductas de responsabilidad social en el desarrollo natural de sus actividades.

Se interpretó desde una primera mirada que la Responsabilidad Social Empresarial no es una conducta que haya desarrollado un crecimiento sostenido en esta parte de la zona sur de la Provincia de Buenos Aires, como una actitud integral, sino que por el contrario de ella se aprecian nociones elementales. Cabe mencionar que no existen estudios previos de Responsabilidad Social Empresarial en las zonas comprendidas por las Ciudades de Bahía Blanca y Punta Alta, realizados a partir de información de empresas oriundas de estas localidades, por lo cual las conclusiones presentadas en el presente trabajo constituyen una herramienta de valor para cualquier empresa de pequeño y mediano tamaño, que desarrolle sus actividades dentro de Los Partidos de Coronel Rosales y Villarino, en la Provincia de Buenos Aires. En tal sentido, esta es la primera investigación sobre la Responsabilidad Social Empresarial en esta zona de la República Argentina.

Como primera medida de investigación, se persiguió detectar qué empresas empleaban RSE y en base a ello se determinó el porcentaje de aplicación que tenía en las organizaciones locales, independientemente de que este grado de aplicación guardara relación con el conocimiento cabal sobre la temática, o no. Al respecto se

estableció que la aplicación de Responsabilidad Social Empresarial es baja, llegando al 30% del total.

Cabe mencionar que todas las empresas llevan adelante acciones de RSE en sus actividades, pero solo el porcentaje mencionado considera a la Responsabilidad Social como una herramienta transversal a la gestión para el cumplimiento de sus metas. En contrapartida, el 70% restante de las empresas entrevistadas evidenciaron llevar adelante acciones de Responsabilidad Social de modo parcial, sin que esto llegara a considerarse una política de gestión.

Conforme lo expresó Salas (2013) la organización se encuentra en un entorno con el cual interactúa, lo que sumado al hecho de que la Responsabilidad Social Empresarial es una conducta que por sus características abarca la totalidad de la dimensión de la empresa, se obtiene como resultado que cualquier acción que lleve adelante la organización tendrá impacto en su entorno, del mismo modo lo tendrá cualquier conducta pasiva que la empresa adopte. Los resultados alcanzados en este caso, fueron congruentes con lo esperado: independientemente del grado de profundidad en el que las empresas incorporaron a la RSE en el quehacer diario de sus organizaciones, todas estas realizan acciones enmarcadas dentro de las dimensiones de la Responsabilidad Social Empresarial. No obstante ello, como mencionó Gilli (2018) (al hacerse eco de las palabras de David Rockefeller) los empresarios deben asumir y revivir el sentido social de la responsabilidad, dejando de enfocarse exclusivamente en los rendimientos financieros de sus empresas.

La determinación de fortalezas y debilidades en cada una de las organizaciones, en el marco del uso de la Responsabilidad Social Empresarial, arrojó como resultado que el aspecto más abordado de la temática de RSE es el relacionado a la imagen que

genera adoptar este tipo de conductas: hay una notoria predisposición de las organizaciones a utilizar a la RSE como una herramienta para mejorar su reputación, con el fin ulterior de que la imagen de la empresa mejore ante los ojos de los clientes. Este resultado guarda una fuerte congruencia con lo expresado por Gilli (2018) referente a la Legitimidad como una fuerza ejercida por la sociedad (y que obliga a las firmas a asumir nuevas responsabilidades además del lucro y las obligaciones legales).

La reputación resulta sustancial en la agenda de las empresas entrevistadas, dado que todas buscan obtener la aprobación de sus clientes. No obstante ello, no es suficiente con que las empresas presten atención a su reputación e imagen para poder considerarse que se preocupan por el bienestar del entorno que las rodea, dado que únicamente focalizan sus esfuerzos en acaparar la atención de clientes y potenciales interesados, dejando de lado a aquellos grupos que no forman parte de la clientela directamente (pero que si se ven influidos por las acciones de la empresa). Los aspectos medioambientales y de bienestar de las personas no han recibido el mismo interés que los relacionado con la reputación y las finanzas a la hora de su desarrollo.

Al momento del análisis de las razones que llevan a las empresas a desarrollar actividades encuadrables dentro de las perspectivas estudiadas de la Responsabilidad Social Empresarial, se pudo determinar que la búsqueda de mejorar la reputación es la mayor causa por la cual las organizaciones adoptan conductas socialmente aceptadas. La autora Leguizamón (2016) planteó que la filantropía es la antecesora de la RSE, y dentro de este marco es importante recordar que las acciones desarrolladas por los empresarios dentro del marco de conductas filantrópicas, perseguían mejorar la imagen de la empresa y por consiguiente las finanzas de la organización. Este resultado obtenido amalgama lo analizado en el párrafo anterior, y permite apreciar que las

organizaciones consideran que el modo más conveniente para alcanzar este reconocimiento es llevando a cabo acciones que beneficien a sus clientes en el corto plazo. En tal sentido se observó que las acciones a mediano o largo plazo no tienen lugar en las conductas adoptadas por las empresas entrevistadas, además de que en general éstas no realizan acciones que se alejen de su actividad comercial habitual. Estos hallazgos (relacionados con el grado de interés que las organizaciones ponen a las acciones de RSE de corto, mediano y largo plazo) si bien no fueron contemplados como motivo de análisis para Trabajo Final de Graduación, resultan ser un hallazgo de valor para poder interpretar cuáles son los aspectos de la Responsabilidad Social Empresarial que las empresas ponderan en el desarrollo de sus actividades comerciales y de RSE.

Al definir la dimensión de sustentabilidad que las empresas desarrollan al realizar sus aportes de Responsabilidad Social Empresarial, todas mantuvieron una clara tendencia a la búsqueda de Reputación y Rentabilidad: Apenas el 20% de las empresas encuestadas mantuvo un desarrollo ecuánime de las tres dimensiones que componen la RSE; como extremo opuesto, un 20% presta exclusiva atención a la rentabilidad de la organización (la cual, como se mencionó anteriormente, guarda estrecha relación con la reputación). Finalmente el 60% de las empresas entrevistadas expresaron realizar acciones que pueden encuadrarse dentro de la RSE, tomando a la misma de modo parcial (es decir, consideraron los aspectos financieros y de reputación junto a los medioambientales o de bienestar, pero nunca las tres dimensiones de modo mancomunado). Según Jiménez Sierra y Pérez Suescún (2016) la Responsabilidad Social Empresarial tradicionalmente se atribuyó a grandes empresas, aunque la misma abarca a todas las organizaciones independientemente de su tamaño, y va más allá del mero interés económico en términos legales. Claramente todas las empresas

entrevistadas se ven alcanzadas por la RSE, aunque el grado de importancia que ellas le atribuyen a adoptar conductas socialmente responsables es bajo. Este resultado confirma lo esperado respecto a la conducta adoptada por las organizaciones ante asuntos que carecen de legislación, teniendo presente que las empresas se preocupan por dar cumplimiento a las normas legales, conforme Jiménez Sierra y Pérez Suescún (2016) y Gilli (2018).

Actualmente, sólo se cuenta en materia legislativa con dos antecedentes a nivel nacional (Proyectos de Ley del año 2005 y del año 2015) que abarcaron la temática de la Responsabilidad Social Empresarial en la República Argentina, de los cuales ninguno llegó a convertirse en ley, dando por resultado que la RSE no sea un aspecto de observancia obligatorio y por lo tanto no haya ninguna coacción para desarrollar la Responsabilidad Social de modo formal.

Se reconoce que las limitaciones de esta investigación radican principalmente en la cantidad de empresas con las que se logró tomar contacto para realizar las entrevistas. El contexto vivido en el año 2020 producto de la Pandemia por COVID-19 resultó ser un limitante sustancial a la hora de poder acceder a la interacción con responsables de organizaciones que pudieran ser consideradas para este trabajo. Este contexto generó que la muestra no fuera suficientemente heterogénea como para representar adecuadamente a la población, lo cual limitó la cantidad de variables posibles a tener en cuenta.

Otro limitante a considerar es el hecho de no haber podido acceder a interactuar con empresas del tipo internacional, siendo que en el ámbito global la Responsabilidad Social Empresarial se encuentra en un nivel de desarrollo muy superior al que atraviesa

la República Argentina al momento de llevarse a cabo esta investigación, siendo muestra de esto el desarrollo de la Norma ISO 26000 (presentada en Ginebra, Suiza).

Referente a las fuentes teóricas utilizadas para la realización de esta investigación, se contó con material bibliográfico reciente de autores nacionales, lo cual permitió tener un panorama muy concreto sobre cuál es la realidad de la Responsabilidad Social Empresarial en la República Argentina en la actualidad, además de la bibliografía de autores de diferentes países que se han dedicado a la administración de empresas, llegando a ser referentes en la materia. Asimismo, la realización de esta investigación en la zona Bahía Blanca-Punta Alta marca un antecedente de valor dado que la localidad actualmente atraviesa un crecimiento sostenido de la mano del desarrollo portuario para la interacción comercial de carácter internacional, lo cual se prevé traerá aparejado un perfeccionamiento de las políticas de RSE en la zona, de la mano de capitales extranjeros, los cuales (como ya se mencionó anteriormente) cuentan con políticas de Responsabilidad Social Empresarial fuertemente afianzadas y desarrolladas.

Conclusiones

Ninguna empresa lleva adelante sus actividades sin que la Responsabilidad Social Empresarial se haga presente en las mismas, es decir que por remota que sea su presencia, la RSE aparece en las acciones de todas las organizaciones de la muestra. Por tal motivo debe ser tenida en cuenta como una prioridad en su totalidad, buscando un desarrollo ecuánime de todas sus dimensiones.

Los aspectos medioambientales y aquellos relacionados con el bienestar del personal (tanto fuera como dentro de la organización), han quedado rezagados ante la

observancia vaga que realizan las empresas participantes de la RSE, no teniendo presente a la misma como un todo integrado por la triada Social-Medioambiente-Empresa.

La falta de legislación sobre la Responsabilidad Social Empresarial, es un aspecto que ha coartado el desarrollo de la misma a nivel nacional. Como se mencionó en este texto, la República Argentina cuenta con dos antecedentes sobre la Responsabilidad Social Empresarial desde el marco de la legalidad, ambos Proyectos de Ley (que datan del año 2005 y del año 2015), no llegaron a ser sancionados, dejando en evidencia que incluso en los niveles más altos de la esfera política nacional, la temática aún se encuentra en proceso de maduración. Por otro lado, y como antecedente de la incipiente Responsabilidad Social en el seno del Estado Nacional, gracias a la modificación incorporada al Decreto Nacional N° 357/02 (a través del Decreto Nacional N° 2083/11) se creó una Subsecretaría de Responsabilidad Social dentro del Ministerio de Desarrollo Social, lo cual cimienta un antecedente formal de la adopción de la Responsabilidad Social en el ámbito estatal.

Se considera necesario para el desarrollo sostenido de la Responsabilidad Social en el ámbito empresarial, que existan leyes que fomenten la adopción de este tipo de conductas, generando beneficios a las empresas, como por ejemplo lo hace la Ley N° 20.628 “Ley de Impuesto a las Ganancias” en su Artículo 81, Inc. c y Artículo 20 Inc. e y f, donde promueve la realización de acciones caritativas por parte de las organizaciones, a cambio de la posibilidad de realizar deducciones fiscales. Lo precedente guarda fuerte vínculo con lo planteado por Gilli (2018) quien expone la existencia de la aceptación de normas legales por parte de las empresas, las cuales desarrollan una fuerte obediencia al respecto.

Se puede afirmar que el grado de integración que tiene la Responsabilidad Social en el ámbito empresarial de la zona donde se realizó el estudio es bajo, y se centra principalmente en la búsqueda de rédito económico a partir del desarrollo de una imagen favorable: la reputación que las empresas puedan forjar a partir de realizar acciones encuadradas en RSE es la principal meta que persiguen. En este sentido se detectó que la Responsabilidad Social Empresarial es abarcada por las organizaciones de modo parcial, sin que éstas logren detectar que un desarrollo integral de las tres dimensiones de la RSE redundará en beneficios para el ente y para los grupos que lo rodean.

Se recomienda para futuras investigaciones de similares características y tenor, abarcar una mayor cantidad de organizaciones, persiguiendo heterogeneidad en las actividades que cada una de ellas realiza. Asimismo, también se sugiere interactuar con empresas tanto nacionales (como ocurrió en esta oportunidad) como internacionales, ya que se considera un limitante el hecho de no haber podido acceder al diálogo con organizaciones de ese tipo, siendo que en el ámbito global la Responsabilidad Social Empresarial se encuentra en un nivel de desarrollo muy superior al que atraviesa la República Argentina al momento de llevarse a cabo esta investigación. El tener acceso a los elementos mencionados permitirá dar mayor profundidad a la obtención de información para dar respuesta al objetivo general planteado, en el cual se obtuvo como conclusión que en la zona de estudio, las empresas locales prestan atención a la Responsabilidad Social Empresarial desde una visión parcial, impidiendo que su crecimiento organizacional se vea potenciado a partir de la adopción de conductas socialmente aceptadas.

Referencias Bibliográficas

- Baró Herrera, S. (1997). *Globalización y Desarrollo Mundial*. La Habana, Cuba: Editorial de Ciencias Sociales.
- De Oz, J. (2018). *Responsabilidad Social Corporativa*. Recuperado el 05/09/2020. Fuente: <https://www.deoz.cl/porque-es-importante-disenar-una-imagen-corporativa/responsabilidad-social-corporativa/>
- Drucker, P. (2000). *La gerencia, Tareas, Responsabilidades y Prácticas*. Buenos Aires, Argentina: Editorial El Ateneo.
- Flores M.V. (2016). *La Globalización como Fenómeno Político, Económico y Social*. *Revista Científica Electrónica de Ciencias Humanas*, XXXIV (12), p26-p41. ISSN 1856-1594.
- Friedman M. (1970). *La responsabilidad social de la empresa es incrementar sus beneficios*. *The New York Times Magazine*, p 1-p 6.
- Gilli. J.J. (2018) *Ética y Empresa* (2º ed.). Buenos Aires, Argentina: Ediciones Granica S.A.
- ISO.ORG (2014). Norma *ISO 26000 (Guía de Responsabilidad Social)*. Secretaría Central de ISO. ISBN 978-92-67-30973-6.
- Jiménez Sierra D. y Pérez Suescún L. (2016). *La Representación Simbólica de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE): El Caso Santa Marta. Investigación e Innovación en Ingenierías*, IV (2), p24-p39. ISSN 2344-8652.
- Lambs, H. (1996). *Our Global Neighborhood. Comisión on Global Governance*, p.10. ISBN 0-19-827998-1
- Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (2007) *Ley N° 2594, Ley de Balance de Responsabilidad Social y ambiental*.
- Leguizamón, M.L. (2015) *Un Traje a Medida*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Octubre.
- Página Oficial de la Fundación Gottau http://fundaciongottau.org.ar/comunicacion/?page_id=587
- Página Oficial de la Real Academia Española (RAE) <https://dle.rae.es/>
- Parada, R.A. y Errecaborde, J.D. (2018). *Resoluciones Técnicas Vigentes*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Errepar.
- Poder Ejecutivo Nacional. (1973). *Ley N° 20628, Ley de Impuesto a las Ganancias*.
- Poder Ejecutivo Nacional. (2002). Decreto Nacional N° 357/02.

Poder Ejecutivo Nacional. (2011). Decreto Nacional N° 2083/11.

Salas, O. (2013). Comunicación Organizacional
Material Académico de la Universidad Empresarial Siglo 21, lectura 2, p. 3

Anexos

Anexo I: documento de consentimiento informado E - D

Consentimiento informado para participantes de investigación

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación con una clara explicación de su naturaleza y el rol de los estudiantes en ella como participantes.

La presente investigación es conducida por Juan Pablo Ruiz/Quich de la Universidad Siglo 21. La meta de este estudio es TFG.

Si tu accedes a participar en este estudio, se te pedirá responder preguntas en una entrevista. Esto tomará aproximadamente 30 minutos de tu tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que hayas expresado.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Tus respuestas al cuestionario y a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas. Una vez transcritas las entrevistas, se destruirán las grabaciones.

Si tienes alguna duda sobre este proyecto, puedes hacer preguntas en cualquier momento durante tu participación en él. Igualmente, puedes retirarte del proyecto en cualquier momento sin que eso te perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista te parece incómoda, tienes el derecho de hacérselo saber al investigador e incluso puedes no responderlas.

Desde ya, te agradecemos tu participación.

Juan Pablo Dizonitey

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por _____ He sido informado (a) de que la meta de este estudio es

TFG

Me han indicado también que tendré que responder cuestionarios y preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente 30 minutos.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme de él cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando este haya concluido. Para esto, puedo contactar a 3584 3841 46 - FAVO JERCOLE

Nombre del participante:
ALFREDO GUSTAVO FERNANDEZ

Firma del participante:


Fecha: 30/09/2020

Centro Pepsa

Cuestionario (anexo II)

¿A qué se dedica la empresa?

Empresa D: Somos una empresa dedicada a la venta de amoblamientos.

¿Conoce sobre Responsabilidad Social Empresarial?

Empresa D: Conozco muy poco sobre el tema. Sé que abarca temas de ayuda social a los sectores vulnerables o entidades que ayudan a los mismos.

¿Cuál diría Ud. que es su grado de conocimiento sobre la temática de la RSE?

Empresa D: bastante bajo.

¿Cuál diría que es su opinión sobre el grado de desarrollo de la RSE en las empresas argentinas?

Empresa D: Dado que no estoy muy enterado del tema, creo que en otras empresas no tiene mucho desarrollo.

¿Qué define a una empresa socialmente responsable?

Empresa D: Estimo que la cantidad de donaciones que realiza una empresa.

¿Qué objetivos son importantes para su empresa en términos de RSE?

Empresa D: Ayudamos con donaciones a villas u hogares carenciados.

¿Con qué frecuencia se discute en su empresa el impacto sobre la comunidad?

Empresa D: Tenemos reuniones pactadas pero no con mucha frecuencia. Cuando se juntan donaciones, se coordina su entrega.

¿Cuáles son los principales entes que reciben donaciones desde la esfera empresarial?

Empresa D: Lugares con viviendas precarias, sectores comunitarios como bibliotecas de barrio donde los chicos se pueden acercar.

¿Qué tipos de contribuciones realiza su empresa? ¿Podría valorizarlas?

Empresa D: No creo que uno pueda valorizar una contribución que es una donación. Principalmente intentamos ayudar con donaciones de mobiliario o ayuda con mano de obra para todo aquello que necesite algún tipo de reparación.

¿Qué factores consideran al efectuar una donación?

Empresa D: la necesidad en el tiempo y en los lugares que se visitan.

La empresa ¿realiza alguna contribución, ayuda o aporte a organizaciones externas?

Empresa D: Organizaciones en sí, no. Solo a lugares que consideramos que lo necesitan o nos avisan que pueden llegar a necesitar ayuda.

¿Las contribuciones, ayudas o aportes que la empresa realiza a organizaciones externas, se realizan por algún motivo en especial?

Empresa D: Simplemente por el hecho de que ayudar es algo que debemos hacer entre todos. Somos una sociedad solidaria ante todo.

¿Considera que los las personas, grupos u organizaciones con las que interactúa por su actividad (proveedores, clientes, etc.) están interesadas en las acciones de RSE que desarrolla la empresa?

Empresa D: Los clientes son los que más interés desarrollan, ya que de ellos se reciben muchas donaciones en base a la actividad que conocen que realizamos.

¿Cómo las acciones de Responsabilidad Social Empresarial que implementan contribuyen a la divulgación de su imagen en la Región?

Empresa D: Los clientes conocen la ayuda que brindamos y eso genera que más gente desee colaborar y ayudar de la manera que ellos piensen correcta, con donaciones o compra de nuestros productos para seguir fomentando la economía y así nosotros poder seguir ayudando.

¿Conoce sobre Stakeholders?

Empresa D: La verdad no.

¿Tienen algún presupuesto destinado a acciones de RSE?

Empresa D: No, vamos realizando las entregas de las donaciones en función a la cantidad que se reciban. Cuando realizamos ayuda en mano de obra, intentamos ayudar con todos los materiales también, pero en realidad no destinamos un presupuesto fijo a esto.

¿Tiene fundación propia?

Empresa D: No.

¿Tienen personal asignado específicamente para la gestión de donaciones?

Empresa D: Los dueños nos encargamos de averiguar los lugares con necesidad y de realizar las obras. En caso de que algún empleado se quiera sumar, es bienvenido siempre.

¿Brindan apoyo al trabajo voluntario del personal?

Empresa D: Por el momento no.

¿Disponen de un monto anual preestablecido para realizar donaciones?

Empresa D: No.

¿Cuentan con un documento escrito sobre sus políticas o criterios de donación?

Empresa D: No.

¿Poseen un instructivo o guía para orientar a solicitantes potenciales de donaciones o aportes?

Empresa D: No, nos alcanza con la Visita a las áreas en las que ofrecemos ayuda para estar al tanto de las necesidades.

¿Se encontraban en condiciones económicas para hacer mayores donaciones que las que hicieron?

Empresa D: En realidad vamos ayudando en la medida que nos es posible hacerlo. Hay periodos en que la ayuda es rápida y mejor, pero existen otras épocas donde la ayuda no es demasiada.

¿Qué grado de conocimiento diría que tiene su empresa del impacto ambiental que generan sus operaciones?

Empresa D: Si bien nos dedicamos a la venta de artefactos que se realizan con materia prima que proviene del "medioambiente", no realizamos estudios en cuanto al impacto ambiental.

¿Con qué frecuencia realiza la empresa estudios de impacto ambiental?

Empresa D: No los realizamos.

¿Exige requisitos a proveedores más allá de los legales? (Certificaciones, Auditorías ambientales, Contribución a la comunidad, Políticas de protección del empleo, Contratación de personas discapacitadas, etc.)

Empresa D: No al ser una relación contractual solo nos atenemos a lo comercial.

¿Realizaron aportes en conjunto con otras empresas o donantes?

Empresa D: Algunas ocasiones, cuando se refiere a ayuda de mano de obra, pero no es frecuente esto.

¿Estarían interesadas en hacer donaciones conjuntas?

Empresa D: Si hay una organización que obtiene un beneficio, claro que si.

¿Tiene su empresa de programa de atención al consumidor y de recepción de quejas o reclamos?

Empresa D: Tenemos un libro de quejas disponible para el cliente. ¿Con qué frecuencia analiza la empresa los resultados de las consultas, quejas o reclamos?

Empresa D: periódicamente.

¿Participa la empresa en forma activa en grupos de trabajo orientados a resolver temas de interés público como temas de medio ambiente, salud, etc.?

Empresa D: Solo relacionado a medioambiente, pero no es algo frecuente.

¿Cuál diría Ud. que es el grado de participación en este tipo de entidades?

Empresa D: bajo.

¿Publica Balances o Reportes Sociales Ambientales?

Empresa D: En realidad no.

Anexo I: documento de consentimiento informado E-L

Consentimiento informado para participantes de investigación

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación con una clara explicación de su naturaleza y el rol de los estudiantes en ella como participantes.

La presente investigación es conducida por JUAN PABLO DEZIGNONICH, de la Universidad Siglo 21. La meta de este estudio es TPG.

Si tu accedes a participar en este estudio, se te pedirá responder preguntas en una entrevista. Esto tomará aproximadamente 30 minutos de tu tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que hayas expresado.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Tus respuestas al cuestionario y a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas. Una vez transcritas las entrevistas, se destruirán las grabaciones.

Si tienes alguna duda sobre este proyecto, puedes hacer preguntas en cualquier momento durante tu participación en él. Igualmente, puedes retirarte del proyecto en cualquier momento sin que eso te perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista te parece incómoda, tienes el derecho de hacérselo saber al investigador e incluso puedes no responderlas.

Desde ya, te agradecemos tu participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Juan Pablo Benítez. He sido informado ^(a) TFG de que la meta de este estudio es _____

Me han indicado también que tendré que responder cuestionarios y preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente 30 minutos.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme de él cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando este haya concluido. Para esto, puedo contactar a 3584384046 - faxo D'ERGOE.

Nombre del participante: MIGUEL ANGEL CASANOVA Firma del participante: [Firma] Fecha: 01/10/2020

C+Ri+CE+L.

Cuestionario (anexo II)

¿A qué se dedica la empresa?

Empresa L: Somos una empresa que se dedica a la venta de sistemas de lucha contra incendio y asistencia técnica.

¿Conoce sobre Responsabilidad Social Empresarial?

Empresa L: Sí, estamos continuamente en actualización sobre temas de RSE, puntualizando en nuestra actividad.

¿Cuál diría Ud. que es su grado de conocimiento sobre la temática de la RSE?

Empresa L: Alto.

¿Cuál diría que es su opinión sobre el grado de desarrollo de la RSE en las empresas argentinas?

Empresa L: Intermedio. Nosotros trabajamos activamente con diferentes empresas del Polo Petroquímico de Bahía Blanca, y puntualmente en ese ámbito se le da mucha importancia a la RSE. Pero en el ámbito de las pequeñas empresas, la misma no está desarrollada.

¿Qué define a una empresa socialmente responsable?

Empresa L: Su preocupación por el entorno, por sus clientes, por el medioambiente, por sus proveedores, empleados, etc. Es una conducta integral.

¿Qué objetivos son importantes para su empresa en términos de RSE?

Empresa L: El desarrollo de nuestro recurso humano, el cuidado del medio ambiente y el aporte a la sociedad.

¿Con qué frecuencia se discute en su empresa el impacto sobre la comunidad?

Empresa L: Todo el tiempo, en cada decisión.

¿Cuáles son los principales entes que reciben donaciones desde la esfera empresarial?

Empresa L: Apadrinamos dos colegios de la ciudad de Bahía Blanca. Nos ocupamos de la totalidad de sus matafuegos y damos charlas de seguridad todos los años.

¿Qué tipos de contribuciones realiza su empresa? ¿Podría valorizarlas?

Empresa L: Se podrían valorizar, nunca se hace porque estas contribuciones son completamente desinteresadas. Si pensamos en qué tan costosas nos resultan, perdemos el norte de la contribución.

¿Qué factores consideran al efectuar una donación?

Empresa L: Que contribuya a la mejoría de un grupo humano.

La empresa ¿realiza alguna contribución, ayuda o aporte a organizaciones externas?

Empresa L: Las mencionadas.

¿Las contribuciones, ayudas o aportes que la empresa realiza a organizaciones externas, se realizan por algún motivo en especial?

Empresa L: Contribuir con nuestro granito de arena, desde la empresa entendemos que la sinergia es fundamental a cualquier escala. Si cada empresa se ocupara de contribuir un poco al medio que la rodea, las cosas serían mucho mejores.

¿Considera que las personas, grupos u organizaciones con las que interactúa por su actividad (proveedores, clientes, etc.) están interesados en las acciones de RSE que desarrolla la empresa?

Empresa L: Los clientes si, los proveedores solo buscan vender.

¿Cómo las acciones de Responsabilidad Social Empresarial que implementan contribuyen a la divulgación de su imagen en la Región?

Empresa L: Se quiera o no, llevar adelante acciones relacionadas con la Responsabilidad Social Empresarial es una propaganda positiva. Cuando una empresa realiza acciones que no son de agrado de las personas, el problema empieza en la viralización de esas acciones.

¿Conoce sobre Stakeholders?

Empresa L: No.

¿Tienen algún presupuesto destinado a acciones de RSE?

Empresa L: No.

¿Tiene fundación propia?

Empresa L: No.

¿Tienen personal asignado específicamente para la gestión de donaciones?

Empresa L: No.

¿Brindan apoyo al trabajo voluntario del personal?

Empresa L: No hemos tenido casos.

¿Disponen de un monto anual preestablecido para realizar donaciones?

Empresa L: No.

¿Cuentan con un documento escrito sobre sus políticas o criterios de donación?

Empresa L: No.

¿Poseen un instructivo o guía para orientar a solicitantes potenciales de donaciones o aportes?

Empresa L: No.

¿Se encontraban en condiciones económicas para hacer mayores donaciones que las que hicieron?

Empresa L: Si.

¿Qué grado de conocimiento diría que tiene su empresa del impacto ambiental que generan sus operaciones?

Empresa L: Alto.

¿Con qué frecuencia realiza la empresa estudios de impacto ambiental?

Empresa L: Conforme el trabajo que hacemos nos lo exige.

¿Exige requisitos a proveedores más allá de los legales? (Certificaciones, Auditorías ambientales, Contribución a la comunidad, Políticas de protección del empleo, Contratación de personas discapacitadas, etc.)

Empresa L: No.

¿Realizaron aportes en conjunto con otras empresas o donantes?

Empresa L: No.

¿Estarían interesadas en hacer donaciones conjuntas?

Empresa L: Si.

¿Tiene su empresa de programa de atención al consumidor y de recepción de quejas o reclamos?

Empresa L: Atendemos cualquier necesidad en nuestras oficinas a través de cualquier medio de comunicación.

¿Con qué frecuencia analiza la empresa los resultados de las consultas, quejas o reclamos?

Empresa L: Apenas ocurre alguna, detectamos la falla nuestra y la mejoramos.

¿Participa la empresa en forma activa en grupos de trabajo orientados a resolver temas de interés público como temas de medio ambiente, salud, etc.?

Empresa L: Si.

¿Cuál diría Ud. que es el grado de participación en este tipo de entidades?

Empresa L: Alto.

¿Publica Balances o Reportes Sociales Ambientales?

Empresa L: No.

Anexo I: documento de consentimiento informado E - C

Consentimiento informado para participantes de investigación

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación con una clara explicación de su naturaleza y el rol de los estudiantes en ella como participantes.

La presente investigación es conducida por JUAN PABLO DONOVICH, de la Universidad Siglo 21. La meta de este estudio es TFG.

Si tu accedes a participar en este estudio, se te pedirá responder preguntas en una entrevista. Esto tomará aproximadamente 30 minutos de tu tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que hayas expresado.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Tus respuestas al cuestionario y a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas. Una vez transcritas las entrevistas, se destruirán las grabaciones.

Si tienes alguna duda sobre este proyecto, puedes hacer preguntas en cualquier momento durante tu participación en él. Igualmente, puedes retirarte del proyecto en cualquier momento sin que eso te perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista te parece incómoda, tienes el derecho de hacérselo saber al investigador e incluso puedes no responderlas.

Desde ya, te agradecemos tu participación.

Juan Pablo Cipollone

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por _____ He sido informado (a) de que la meta de este estudio es _____ TFG _____

Me han indicado también que tendré que responder cuestionarios y preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente 30 minutos.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme de él cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando este haya concluido. Para esto, puedo contactar a 3584384146 - FAUO D'EROLS.

Nombre del participante:

Firma del participante:

Fecha: 29/09/2020

Juan Pablo Cipollone
Cipollone Roberto
MST. 335

Cipollone

Cuestionario (anexo II)

¿A qué se dedica la empresa?

Empresa C: Nos dedicamos al mantenimiento integral de ascensores y montacargas.

¿Conoce sobre Responsabilidad Social Empresarial?

Empresa C: No.

¿Cuál diría Ud. que es su grado de conocimiento sobre la temática de la RSE?

Empresa C: Desconozco sobre el tema.

¿Cuál diría que es su opinión sobre el grado de desarrollo de la RSE en las empresas argentinas?

Empresa C: Nunca escuché sobre el tema.

¿Qué define a una empresa socialmente responsable?

Empresa C: No sabría decirte.

¿Qué objetivos son importantes para su empresa en términos de RSE?

Empresa C: Ningunos.

¿Con qué frecuencia se discute en su empresa el impacto sobre la comunidad?

Empresa C: Somos muy cuidadosos sobre ese aspecto, la actividad que realizamos exige muchísima seriedad y prestigio. Nadie contrata un servicio de nuestras características si no hay prestigio detrás del mismo.

¿Cuáles son los principales entes que reciben donaciones desde la esfera empresarial?

Empresa C: Hemos realizado reparaciones y mantenimiento en hogares para ancianos y en casas de personas discapacitadas que tienen ascensor, completamente ad honorem. Muchas personas creen que si una casa tiene un ascensor, sus dueños son económicamente bien parados, pero no siempre es así. En Bahía Blanca existe un programa de televisión que se ocupa de los adultos mayores y realizan contacto con empresas que puedan ayudar, nosotros solemos participar en reparaciones del tipo que te comenté.

¿Qué tipos de contribuciones realiza su empresa? ¿Podría valorizarlas?

Empresa C: Puntualmente realizamos los trabajos ad honorem. Cuando realizamos alguna servicio de reparación o mantenimiento no nos preocupamos por el valor que podría tener, simplemente lo hacemos, incluso si hay que poner algún repuesto, el costo lo asumimos.

¿Qué factores consideran al efectuar una donación?

Empresa C: El simple hecho de ayudar a otros. Como mencioné en una pregunta anterior, existen oportunidades en que trabajamos por pedido de un programa de televisión local "Abuelos Hoy". Ellos siempre hacen una mención en su programa de todas las empresas que le dan una mano; esto termina siendo una muy buena propaganda, pero es un extra, ya que ayudamos porque consideramos que podemos hacerlo, nada más que por eso.

La empresa ¿realiza alguna contribución, ayuda o aporte a organizaciones externas?

Empresa C: Las mencionadas anteriormente.

¿Las contribuciones, ayudas o aportes que la empresa realiza a organizaciones externas, se realizan por algún motivo en especial?

Empresa C: Solidaridad, creo que no todo tiene que venir de la mano de un rédito.

¿Considera que los las personas, grupos u organizaciones con las que interactúa por su actividad (proveedores, clientes, etc.) están interesadas en las acciones de RSE que desarrolla la empresa?

Empresa C: A partir de la realización de trabajos ad honorem, hemos tenido incremento en la clientela, por lo que entendemos que a la gente le interesa trabajar con personas solidarias.

¿Cómo las acciones de Responsabilidad Social Empresarial que implementan contribuyen a la divulgación de su imagen en la Región?

Empresa C: Un poco de lo que respondí en preguntas anteriores, en definitiva el “boca en boca” termina siendo la mejor propaganda.

¿Conoce sobre Stakeholders?

Empresa C: No.

¿Tienen algún presupuesto destinado a acciones de RSE?

Empresa C: No.

¿Tiene fundación propia?

Empresa C: No.

¿Tienen personal asignado específicamente para la gestión de donaciones?

Empresa C: Yo, realizo la visita al lugar que nos piden y si está dentro de las posibilidades, se hace la donación.

¿Brindan apoyo al trabajo voluntario del personal?

Empresa C: No.

¿Disponen de un monto anual preestablecido para realizar donaciones?

Empresa C: No.

¿Cuentan con un documento escrito sobre sus políticas o criterios de donación?

Empresa C: No.

¿Poseen un instructivo o guía para orientar a solicitantes potenciales de donaciones o aportes?

Empresa C: No.

¿Se encontraban en condiciones económicas para hacer mayores donaciones que las que hicieron?

Empresa C: Si.

¿Qué grado de conocimiento diría que tiene su empresa del impacto ambiental que generan sus operaciones?

Empresa C: La actividad que realizamos no afecta al medioambiente.

¿Con qué frecuencia realiza la empresa estudios de impacto ambiental?

Empresa C: Nunca.

¿Exige requisitos a proveedores más allá de los legales? (Certificaciones, Auditorías ambientales, Contribución a la comunidad, Políticas de protección del empleo, Contratación de personas discapacitadas, etc.)

Empresa C: Sí, prestigio y buena calidad de material. El trabajo que realizamos es en ascensores, cualquier falla puede terminar de la peor manera, por lo que buscamos la mejor calidad, por sobre el precio.

¿Realizaron aportes en conjunto con otras empresas o donantes?

Empresa C: En alguna oportunidad, gestionado por terceros.

¿Estarían interesadas en hacer donaciones conjuntas?

Empresa C: Sí.

¿Tiene su empresa de programa de atención al consumidor y de recepción de quejas o reclamos?

Empresa C: Telefónicamente o por mail.

¿Con qué frecuencia analiza la empresa los resultados de las consultas, quejas o reclamos?

Empresa C: En cada oportunidad que surge algún reclamo o queja.

¿Participa la empresa en forma activa en grupos de trabajo orientados a resolver temas de interés público como temas de medio ambiente, salud, etc.?

Empresa C: No.

¿Cuál diría Ud. que es el grado de participación en este tipo de entidades?

Empresa C: Nulo.

¿Publica Balances o Reportes Sociales Ambientales?

Empresa C: No.

Anexo I: documento de consentimiento informado

E - I

Consentimiento informado para participantes de investigación

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación con una clara explicación de su naturaleza y el rol de los estudiantes en ella como participantes.

La presente investigación es conducida por JUAN PABLO BENJONICH, de la Universidad Siglo 21. La meta de este estudio es TFG.

Si tu accedes a participar en este estudio, se te pedirá responder preguntas en una entrevista. Esto tomará aproximadamente 30 minutos de tu tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que hayas expresado.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Tus respuestas al cuestionario y a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas. Una vez transcritas las entrevistas, se destruirán las grabaciones.

Si tienes alguna duda sobre este proyecto, puedes hacer preguntas en cualquier momento durante tu participación en él. Igualmente, puedes retirarte del proyecto en cualquier momento sin que eso te perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista te parece incómoda, tienes el derecho de hacérselo saber al investigador e incluso puedes no responderlas.

Desde ya, te agradecemos tu participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Juan Pablo Zeinbuney. He sido informado (a) RFG de que la meta de este estudio es _____

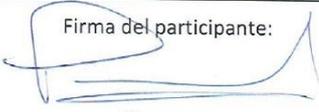
Me han indicado también que tendré que responder cuestionarios y preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente 30 minutos.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme de él cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando este haya concluido. Para esto, puedo contactar a 3584384146 - Luis D'ercob.

WALTER GINER
CONTADOR AUDITOR

Nombre del participante:

Firma del participante: 

Fecha: 29/09/2020

WALTER GINER
CONTADOR AUDITOR

CRIENTG

Cuestionario (anexo II)

¿A qué se dedica la empresa?

Empresa I: Somos una empresa dedicada a la ingeniería en salud. Reparamos equipos de salud y proveemos de asesoramiento especializado para la implementación de sistemas de gestión de salud.

¿Conoce sobre Responsabilidad Social Empresarial?

Empresa I: Totalmente, llevamos adelante una fuerte política de RSE para con la sociedad, aportando desde nuestro fuerte que es la salud.

¿Cuál diría Ud. que es su grado de conocimiento sobre la temática de la RSE?

Empresa I: Alto, en lo que refiere a salud.

¿Cuál diría que es su opinión sobre el grado de desarrollo de la RSE en las empresas argentinas?

Empresa I: En empresas pequeñas es bajo. Nosotros trabajamos en un área muy sensible para la sociedad como lo es la salud; por tal motivo nuestra misma actividad nos ha puesto en la obligación de tener nociones claras sobre RSE.

¿Qué define a una empresa socialmente responsable?

Empresa I: La capacidad de poder desarrollar su actividad atendiendo a las necesidades de su entorno. Puntualmente la salud es un pilar fundamental a la hora de hablar de necesidades y nuestro entorno es la comunidad.

¿Qué objetivos son importantes para su empresa en términos de RSE?

Empresa I: Nos interesan los nosocomios de la región en particular y a nivel nacional en términos más generales. En esta pandemia un objetivo claro que se nos planteó fue el de mantenernos en actividad trabajando bajo la órbita del decreto nacional nro xx que nos obligó a desarrollar nuestra labor bajo la exclusiva provisión de bienes y servicios conforme lo ordenara el Ministerio de Salud.

¿Con qué frecuencia se discute en su empresa el impacto sobre la comunidad?

Empresa I: Constantemente. Sin ir muy lejos, hemos realizado importantes reparaciones a equipos de hospitales de la zona sin cobrar un peso, entendiendo que por sobre cualquier rédito económico, siempre debe primar el bienestar de la sociedad. Por ejemplo, si no reparamos un equipo porque no nos van a poder pagar, dejamos sin ese equipo a una cama de terapia intensiva y si esa cama no tiene el equipo, no puede ser contada como cama operativa para recibir a un potencial paciente que la requiera. Ese paciente puede ser yo, cualquier familiar mío o mi vecino. Por lo cual continuamente ante cualquier decisión evaluamos el impacto que puede tener sobre la sociedad.

¿Cuáles son los principales entes que reciben donaciones desde la esfera empresarial?

Empresa I: El Hospital Naval Puerto Belgrano y el Hospital Eva Perón principalmente. Ellos son los proveedores de salud de la localidad a la que pertenecemos, por lo cual los cuidamos mucho.

¿Qué tipos de contribuciones realiza su empresa? ¿Podría valorizarlas?

Empresa I: No se pueden valorizar. Nuestras contribuciones han sido muy diversas, costos y nunca programadas. Hemos solucionado asuntos importantes de los hospitales que mencioné antes, ante la imposibilidad de estos de poder responder financieramente

ante nadie para realizar los trabajos. Insisto, por sobre la actividad económica nuestra, privilegiamos nuestro compromiso con la salud de la comunidad.

¿Qué factores consideran al efectuar una donación?

Empresa I: Lo que mencionamos en los párrafos anteriores: las falencias en la salud pueden afectar a cualquier persona, incluso a nosotros o nuestros seres queridos.

La empresa ¿realiza alguna contribución, ayuda o aporte a organizaciones externas?

Empresa I: Las mencionadas anteriormente.

¿Las contribuciones, ayudas o aportes que la empresa realiza a organizaciones externas, se realizan por algún motivo en especial?

Empresa I: Por lo mencionado anteriormente.

¿Considera que los las personas, grupos u organizaciones con las que interactúa por su actividad (proveedores, clientes, etc.) están interesadas en las acciones de RSE que desarrolla la empresa?

Empresa I: Totalmente.

¿Cómo las acciones de Responsabilidad Social Empresarial que implementan contribuyen a la divulgación de su imagen en la Región?

Empresa I: Desde la imagen que se construye de la empresa. Las acciones de RSE desarrolladas ayudaron a construir ante la mirada de la sociedad y de los hospitales de la zona una imagen de compromiso real con la salud. La salud actualmente está fuertemente mercantilizada, lo cual se ha convertido en un trastorno muy grande, más aún en un contexto como el que vivimos, donde los recursos son escasos y la necesidad de los nosocomios se multiplicó.

¿Conoce sobre Stakeholders?

Empresa I: Son los grupos de interés en torno a la empresa.

¿Tienen algún presupuesto destinado a acciones de RSE?

Empresa I: No. Si puedo decir que si valorizamos los trabajos donados, el monto no es nada despreciable.

¿Tiene fundación propia?

Empresa I: No.

¿Tienen personal asignado específicamente para la gestión de donaciones?

Empresa I: Yo personalmente me ocupo de esta actividad.

¿Brindan apoyo al trabajo voluntario del personal?

Empresa I: Siempre que se da la oportunidad, la empresa participa.

¿Disponen de un monto anual preestablecido para realizar donaciones?

Empresa I: No.

¿Cuentan con un documento escrito sobre sus políticas o criterios de donación?

Empresa I: No.

¿Poseen un instructivo o guía para orientar a solicitantes potenciales de donaciones o aportes?

Empresa I: No, surgen de nosocomios que nos conocen.

¿Se encontraban en condiciones económicas para hacer mayores donaciones que las que hicieron?

Empresa I: Posiblemente.

¿Qué grado de conocimiento diría que tiene su empresa del impacto ambiental que generan sus operaciones?

Empresa I: Muy alto, en la faz de la salud nos preocupamos por desarrollar acciones que tengan el impacto positivo mas grande en la comunidad.

¿Con qué frecuencia realiza la empresa estudios de impacto ambiental?

Empresa I: No hemos realizado. Es una interesante idea.

¿Exige requisitos a proveedores más allá de los legales? (Certificaciones, Auditorías ambientales, Contribución a la comunidad, Políticas de protección del empleo, Contratación de personas discapacitadas, etc.)

Empresa I: Buscamos trabajar mancomunadamente con empresas que compartan nuestros valores.

¿Realizaron aportes en conjunto con otras empresas o donantes?

Empresa I: Si.

¿Estarían interesadas en hacer donaciones conjuntas?

Empresa I: Si.

¿Tiene su empresa de programa de atención al consumidor y de recepción de quejas o reclamos?

Empresa I: Nos preocupamos mucho por el "pos-venta", consideramos que es fundamental para fidelizar a nuestros clientes.

¿Con qué frecuencia analiza la empresa los resultados de las consultas, quejas o reclamos?

Empresa I: Siempre.

¿Participa la empresa en forma activa en grupos de trabajo orientados a resolver temas de interés público como temas de medio ambiente, salud, etc.?

Empresa I: Totalmente, en conjunto con la municipalidad y las autoridades de los Hospitales de la zona mantenemos una comunicación muy fluida, incluso en el contexto de esta pandemia, somos miembros del Comité de Crisis planteado para el área salud de Bahía Blanca/Punta Alta/Puerto Belgrano, teniendo voz en lo referente a logística.

¿Cuál diría Ud. que es el grado de participación en este tipo de entidades?

Empresa I: Muy alto y necesario.

¿Publica Balances o Reportes Sociales Ambientales?

Empresa I: No. Si hemos tenido oportunidad de brindar entrevistas a la televisión local, enumerando nuestros aportes.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Juan Pablo Deiburu. He sido informado (a) de que la meta de este estudio es DTG

Me han indicado también que tendré que responder cuestionarios y preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente 30 minutos.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme de él cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando este haya concluido. Para esto, puedo contactar a 3584384146 - Juan D'Ercole.

[Handwritten Signature]
 Nombre del participante:
 LUIS OSCAR RODRIGUEZ
 CONTADOR

Firma del participante: Fecha: 29/09/2020

Anexo I: documento de consentimiento informado E - F

Consentimiento informado para participantes de investigación

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación con una clara explicación de su naturaleza y el rol de los estudiantes en ella como participantes.

La presente investigación es conducida por JUAN PABLO BARRONERA, de la Universidad Siglo 21. La meta de este estudio es TFG.

Si tu accedes a participar en este estudio, se te pedirá responder preguntas en una entrevista. Esto tomará aproximadamente 30 minutos de tu tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que hayas expresado.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Tus respuestas al cuestionario y a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas. Una vez transcritas las entrevistas, se destruirán las grabaciones.

Si tienes alguna duda sobre este proyecto, puedes hacer preguntas en cualquier momento durante tu participación en él. Igualmente, puedes retirarte del proyecto en cualquier momento sin que eso te perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista te parece incómoda, tienes el derecho de hacérselo saber al investigador e incluso puedes no responderlas.

Desde ya, te agradecemos tu participación.

ECONTAINERS

Cuestionario (anexo II)

¿A qué se dedica la empresa?

Empresa K: Hacemos espacios habitacionales funcionales a partir de contenedores marítimos.

¿Conoce sobre Responsabilidad Social Empresarial?

Empresa K: Si, el hecho de reciclar contenedores y poder dar una solución mas económica a los clientes es nuestro aporte a la responsabilidad social empresarial.

¿Cuál diría Ud. que es su grado de conocimiento sobre la temática de la RSE?

Empresa K: Estamos en el tema y lo aplicamos, es uno de los pilares de nuestra empresa. Ver a nuestra empresa como parte activa de una sociedad nos ha permitido ver todo de una manera más amplia.

¿Cuál diría que es su opinión sobre el grado de desarrollo de la RSE en las empresas argentinas?

Empresa K: Básicamente las empresas con orientación cooperativa tienen ese desarrollo, no lo veo en grandes empresas al menos aquí.

¿Qué define a una empresa socialmente responsable?

Empresa K: Simplemente ser una empresa que es útil a la sociedad, no solamente del punto de vista de dar empleo. Por ejemplo nosotros hacemos un aporte al medio ambiente al reciclar contenedores.

¿Qué objetivos son importantes para su empresa en términos de RSE?

Empresa K: El medio ambiente seguramente y poder brindar una solución más económica. Por suerte las nuevas generaciones tienen presente al medio ambiente, cosa que los mayores no tanto, era otra educación la nuestra, me acuerdo como hacíamos las ondas para ir a matar pajaritos.

¿Con qué frecuencia se discute en su empresa el impacto sobre la comunidad?

Empresa K: Es una pequeña empresa y la verdad que el impacto lo habíamos analizado en el comienzo, pero no es un tema que se hable con frecuencia. Tratamos de estar presente en la comunidad a través de pasantías y siempre apoyamos eventos para juntar dinero con fines benéficos.

¿Cuáles son los principales entes que reciben donaciones desde la esfera empresarial?

Empresa K: Como dije anteriormente en las pasantías ofrecemos un sueldo de 7000 pesos a los estudiantes secundarios y para eventos con fines benéficos.

¿Qué tipos de contribuciones realiza su empresa? ¿Podría valorizarlas?

Empresa K: Es difícil poner un número porque no lo tenemos pero si sabemos que el aporte al medio ambiente está, habría que ver cuánto se contamina al medio ambiente con la chatarra de un contenedor. También cuanto sale fundir dicho material, número que desconozco.

¿Qué factores consideran al efectuar una donación?

Empresa K: Que tenga un fin social, por ejemplo antes de la pandemia hicimos una charla técnica en una escuela que arreglaba bancos de escuelas además le regalamos 2 tubos para soldadura autógena.

La empresa ¿realiza alguna contribución, ayuda o aporte a organizaciones externas?

Empresa K: Si eso que nombre anteriormente, pasantías, eventos con fines benéficos, charlas, etc.

¿Las contribuciones, ayudas o aportes que la empresa realiza a organizaciones externas, se realizan por algún motivo en especial?

Empresa K: Seguro, el fin es ayudar pero también que la sociedad nos conozcan y vean que sabemos de sus necesidades. Hace dos años contratamos un técnico que estuvo en una de nuestras charlas y la verdad que es un reconocimiento para nosotros.

¿Considera que los las personas, grupos u organizaciones con las que interactúa por su actividad (proveedores, clientes, etc.) están interesadas en las acciones de RSE que desarrolla la empresa?

Empresa K: Si al menos en parte técnica donde ayudamos a las escuelas técnicas.

¿Cómo las acciones de Responsabilidad Social Empresarial que implementan contribuyen a la divulgación de su imagen en la Región?

Empresa K: Bueno, en las escuelas venimos trabajando varios años y somos conocidos. En los eventos benéficos tenemos contacto con el Rotary Club de Leones, también con la capilla de nuestra señora de Lujan. Esos los contactos fijos pero de vez en cuando vienen a pedir ayuda por algún evento.

¿Conoce sobre Stakeholders?

Empresa K: Son todos los actores que están implicado en las actividades de una empresa.

¿Tienen algún presupuesto destinado a acciones de RSE?

Empresa K: No, lo único fijo son las pasantías.

¿Tiene fundación propia?

Empresa K: No.

¿Tienen personal asignado específicamente para la gestión de donaciones?

Empresa K: No.

¿Brindan apoyo al trabajo voluntario del personal?

Empresa K: Las charlas que brindamos contemplan un aporte extra al personal ya que las escuelas tienen taller en turno vespertino.

¿Disponen de un monto anual preestablecido para realizar donaciones?

Empresa K: No.

¿Cuentan con un documento escrito sobre sus políticas o criterios de donación?

Empresa K: No.

¿Poseen un instructivo o guía para orientar a solicitantes potenciales de donaciones o aportes?

Empresa K: No.

¿Se encontraban en condiciones económicas para hacer mayores donaciones que las que hicieron?

Empresa K: Quisiéramos aportar más pero la situación general es complicada.

¿Qué grado de conocimiento diría que tiene su empresa del impacto ambiental que generan sus operaciones?

Empresa K: Es alto como lo explique anteriormente, ese estudio que hicimos fue al comienzo.

¿Exige requisitos a proveedores más allá de los legales? (Certificaciones, Auditorías ambientales, Contribución a la comunidad, Políticas de protección del empleo, Contratación de personas discapacitadas, etc.)

Empresa K: Que los contenedores no haya tenidos productos químicos porque ya nos paso que el tuvimos problemas de corrosión.

¿Realizaron aportes en conjunto con otras empresas o donantes?

Empresa K: No.

¿Estarían interesadas en hacer donaciones conjuntas?

Empresa K: No hay que descartarlo.

¿Tiene su empresa de programa de atención al consumidor y de recepción de quejas o reclamos?

Empresa K: Yo soy quien atiende los reclamos, pero casi nunca hay.

¿Con qué frecuencia analiza la empresa los resultados de las consultas, quejas o reclamos?

Empresa K: Tomamos muy en serio los reclamos para no cometer esos errores, pero hay muy pocos.

¿Participa la empresa en forma activa en grupos de trabajo orientados a resolver temas de interés público como temas de medio ambiente, salud, etc.?

Empresa K: No por el momento.

¿Cuál diría Ud. que es el grado de participación en este tipo de entidades?

Empresa K: Nulo.

¿Publica Balances o Reportes Sociales Ambientales?

Empresa K: Por ahora no.

Anexo I: documento de consentimiento informado E - E

Consentimiento informado para participantes de investigación

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación con una clara explicación de su naturaleza y el rol de los estudiantes en ella como participantes.

La presente investigación es conducida por JUAN CARLOS DAZOQUIEN, de la Universidad Siglo 21. La meta de este estudio es IFB.

Si tu accedes a participar en este estudio, se te pedirá responder preguntas en una entrevista. Esto tomará aproximadamente 30 minutos de tu tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que hayas expresado.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Tus respuestas al cuestionario y a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas. Una vez transcritas las entrevistas, se destruirán las grabaciones.

Si tienes alguna duda sobre este proyecto, puedes hacer preguntas en cualquier momento durante tu participación en él. Igualmente, puedes retirarte del proyecto en cualquier momento sin que eso te perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista te parece incómoda, tienes el derecho de hacérselo saber al investigador e incluso puedes no responderlas.

Desde ya, te agradecemos tu participación.

Juan Pablo D'Amico

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por _____. He sido informado (a) de que la meta de este estudio es

7/9 _____

Me han indicado también que tendré que responder cuestionarios y preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente 30 minutos.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme de él cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando este haya concluido. Para esto, puedo contactar a 358438414.6 - Juan D'Amico.

Nombre del participante:

Firma del participante:

Fecha: 01/10/2020


MARCELO DANIEL
CONTADOR

Anexo I: documento de consentimiento informado E - E

Consentimiento informado para participantes de investigación

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación con una clara explicación de su naturaleza y el rol de los estudiantes en ella como participantes.

La presente investigación es conducida por JUAN CARLOS DAZA JONTE, de la Universidad Siglo 21. La meta de este estudio es IFB.

Si tu accedes a participar en este estudio, se te pedirá responder preguntas en una entrevista. Esto tomará aproximadamente 30 minutos de tu tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que hayas expresado.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Tus respuestas al cuestionario y a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas. Una vez transcritas las entrevistas, se destruirán las grabaciones.

Si tienes alguna duda sobre este proyecto, puedes hacer preguntas en cualquier momento durante tu participación en él. Igualmente, puedes retirarte del proyecto en cualquier momento sin que eso te perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista te parece incómoda, tienes el derecho de hacérselo saber al investigador e incluso puedes no responderlas.

Desde ya, te agradecemos tu participación.

Juan Pablo D'Amico

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por _____ . He sido informado (a) de que la meta de este estudio es

7/9

Me han indicado también que tendré que responder cuestionarios y preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente 30 minutos.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme de él cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando este haya concluido. Para esto, puedo contactar a 358438414.6 - Fabio D'Ericole.

Nombre del participante:

Firma del participante:

Fecha: 01/10/2020


MARCELO DANIEL
CONTADOR

MESSINA Design.
Cuestionario (anexo II)

¿A qué se dedica la empresa?

Empresa E: Nos dedicamos a la venta de electrodomésticos.

¿Conoce sobre Responsabilidad Social Empresarial?

Empresa E: Sí tengo conocimiento sobre la RSE.

¿Cuál diría Ud. que es su grado de conocimiento sobre la temática de la RSE?

Empresa E: Tengo un buen conocimiento del tema

¿Cuál diría que es su opinión sobre el grado de desarrollo de la RSE en las empresas argentinas?

Empresa E: En los últimos tiempos muchas empresas han desarrollado un mayor grado de Responsabilidad Social, considero que se debe a la toma de conciencia en cuanto al contexto social que rodea a cada sector económico.

¿Qué define a una empresa socialmente responsable?

Empresa E: La responsabilidad Social de una empresa la define su empatía por la realidad que atraviesan los sectores más vulnerables y la toma de acción para poder hacer llegar algún tipo de ayuda.

¿Qué objetivos son importantes para su empresa en términos de RSE?

Empresa E: Apadrinamos un comedor de día para niños, adolescentes y adultos donde además obtiene apoyo escolar para aquellos que tienen dificultades.

¿Con qué frecuencia se discute en su empresa el impacto sobre la comunidad?

Empresa E: Se discute de manera frecuente, es un compromiso que se asume y el cual amerita mucha dedicación.

¿Cuáles son los principales entes que reciben donaciones desde la esfera empresarial?

Empresa E: El comedor y su espacio es el punto principal donde se realizan las donaciones que se destinan tanto para el comedor como para los hogares con necesidades de ropa o alimentos.

¿Qué tipos de contribuciones realiza su empresa? ¿Podría valorizarlas?

Empresa E: Cuando se trata de una acción social, la valorización queda fuera del plano empresarial, al menos para el punto de vista nuestro. Nosotros ofrecemos colectas de alimentos una vez al mes, ropa de estación, calzado y elementos que sean necesarios para proveer de una comida diaria a la gente que asiste al comedor.

¿Qué factores consideran al efectuar una donación?

Empresa E: El factor más importante que se tiene en cuenta es la variación de las estaciones del año, de esto va a depender la calidad y el tipo de alimentos que se entregan así como de la ropa que se dona, para que, en épocas de frío, los concurrentes puedan acceder a una comida nutritiva y abrigo en caso de que lo necesiten.

La empresa ¿realiza alguna contribución, ayuda o aporte a organizaciones externas?

Empresa E: Al comedor ya mencionado.

¿Las contribuciones, ayudas o aportes que la empresa realiza a organizaciones externas, se realizan por algún motivo en especial?

Empresa E: El motivo, como ya se explico, es la toma de conciencia del contexto en el que se está viviendo y la empatía por aquellos que necesitan de la ayuda de los demás para poder mejorar su calidad de vida aunque esa ayuda sea mínima.

¿Considera que los las personas, grupos u organizaciones con las que interactúa por su actividad (proveedores, clientes, etc.) están interesadas en las acciones de RSE que desarrolla la empresa?

Empresa E: En nuestro caso contamos con buenos clientes que aportan a la causa asi como también distintas partes hacen su aporte periódicamente. Estos últimos también tienen interés por la RSE.

¿Cómo las acciones de Responsabilidad Social Empresarial que implementan contribuyen a la divulgación de su imagen en la Región?

Empresa E: Muchos clientes y proveedores conocen de nuestro padrinazgo al comedor, por lo que si alguno toma conocimiento de organizaciones o personas que desean ayudar, nos tiene en cuenta inmediatamente. Esto nos genera una imagen positiva que impacta en nuestra economía también como empresa.

¿Conoce sobre Stakeholders?

Empresa E: Conozco solo el concepto pero no en profundidad

¿Tienen algún presupuesto destinado a acciones de RSE?

Empresa E: Mensualmente disponemos de una determinada cantidad de dinero para compra de mercadería que las sumamos a las donaciones recibidas.

¿Tiene fundación propia?

Empresa E: No.

¿Tienen personal asignado específicamente para la gestión de donaciones?

Empresa E: Al ser el dueño de la empresa, me encargo de destinar la partida de dinero necesaria para estas acciones, invitamos también a nuestros empleados a que se sumen a la causa.

¿Brindan apoyo al trabajo voluntario del personal?

Empresa E: No nos dedicamos a un rubor en el que podamos fomentar este tipo de actividades.

¿Disponen de un monto anual preestablecido para realizar donaciones?

Empresa E: No.

¿Cuentan con un documento escrito sobre sus políticas o criterios de donación?

Empresa E: No lo consideramos necesario. Pero hay políticas tacitas como por ejemplo el buen estado de los alimentos o de las prendas de ropa que se entregan.

¿Poseen un instructivo o guía para orientar a solicitantes potenciales de donaciones o aportes?

Empresa E: Desde el comedor mismo nos informan periódicamente cuales son las necesidades más urgentes, las básicas y las no tan urgentes.

¿Se encontraban en condiciones económicas para hacer mayores donaciones que las que hicieron?

Empresa E: Las donaciones crecen si la gente, los clientes, aumentan su ayuda, así como también los demás sectores involucrados en el funcionamiento de una empresa,

como pueden ser los proveedores, distribuidoras, etc. Si bien se genera una donación "estable" aspiramos a que la ayuda siempre sea lo mas grande posible.

¿Qué grado de conocimiento diría que tiene su empresa del impacto ambiental que generan sus operaciones?

Empresa E: No es un tema que tengamos en la agenda diaria. Si conocemos la realidad del medioambiente y su estado precario a nivel general, pero no dedicamos tiempo al tema.

¿Con qué frecuencia realiza la empresa estudios de impacto ambiental?

Empresa E: No hemos hecho estudios de ese tipo.

¿Exige requisitos a proveedores más allá de los legales? (Certificaciones, Auditorías ambientales, Contribución a la comunidad, Políticas de protección del empleo, Contratación de personas discapacitadas, etc.)

Empresa E: No solicitamos ningún tipo de estos requisitos, solo la "buena fe y buenas costumbres" en las operaciones que realizamos, que contengan integridad y respeten la relación laboral.

¿Realizaron aportes en conjunto con otras empresas o donantes?

Empresa E: Solo en ocasiones particulares, pero siempre estamos abiertos a la colaboración en conjunto.

¿Estarían interesadas en hacer donaciones conjuntas?

Empresa E: Como dije anteriormente, siempre está la predisposición para una colaboración conjunta.

¿Tiene su empresa de programa de atención al consumidor y de recepción de quejas o reclamos?

Empresa E: Contamos con un buzón de sugerencias y un libro de quejas donde nuestros clientes pueden hacer su aporte y brindarnos su opinión.

¿Con qué frecuencia analiza la empresa los resultados de las consultas, quejas ó reclamos?

Empresa E: De manera constante.

¿Participa la empresa en forma activa en grupos de trabajo orientados a resolver temas de interés público como temas de medio ambiente, salud, etc.?

Empresa E: La verdad es que no formamos parte de ningún grupo de esta índole.

¿Cuál diría Ud. que es el grado de participación en este tipo de entidades?

Empresa E: Muy bajo

¿Publica Balances o Reportes Sociales Ambientales?

Empresa E: No encontramos que sea algo necesario de realizar.

Anexo I: documento de consentimiento informado E - H

Consentimiento informado para participantes de investigación

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación con una clara explicación de su naturaleza y el rol de los estudiantes en ella como participantes.

La presente investigación es conducida por Juan Pablo Benjumea, de la Universidad Siglo 21. La meta de este estudio es TFG.

Si tu accedes a participar en este estudio, se te pedirá responder preguntas en una entrevista. Esto tomará aproximadamente 30 minutos de tu tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que hayas expresado.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Tus respuestas al cuestionario y a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas. Una vez transcritas las entrevistas, se destruirán las grabaciones.

Si tienes alguna duda sobre este proyecto, puedes hacer preguntas en cualquier momento durante tu participación en él. Igualmente, puedes retirarte del proyecto en cualquier momento sin que eso te perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista te parece incómoda, tienes el derecho de hacérselo saber al investigador e incluso puedes no responderlas.

Desde ya, te agradecemos tu participación.

Ivan Pablo D'Arcos

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por _____ . He sido informado (a) de que la meta de este estudio es

TFG

Me han indicado también que tendré que responder cuestionarios y preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente 30 minutos.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme de él cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando este haya concluido. Para esto, puedo contactar a 3584 3841 46 - Iván D'Arcos.

ESPINOSA, MARÍA ELENA

Nombre del participante:



Firma del participante:

01/10/2020

Fecha: 10

ESPINOSA, MARÍA ELENA
INSTITUTO DE SES DE SANTA
MILENIO BANIA S.A.

Cuestionario (anexo II)

¿A qué se dedica la empresa?

Somos una empresa de Almacenamiento y logística de combustibles.

¿Conoce sobre Responsabilidad Social Empresarial?

No estamos muy al tanto del tema.

¿Cuál diría Ud. que es su grado de conocimiento sobre la temática de la RSE?

Muy bajo pero estamos incorporando información para poder llevar a cabo en nuestra empresa políticas en este sentido.

¿Cuál diría que es su opinión sobre el grado de desarrollo de la RSE en las empresas argentinas?

Solo tengo conocimiento que grandes empresas con capitales extranjeros la implimenta, aunque se esta viendo un aumento de empresas nacionales que empiezan a incorporar políticas con impacto social.

¿Qué define a una empresa socialmente responsable?

Es aquella que tiende a cumplir sus objetivos comerciales siendo consiente del entorno y tendiendo a que sus actividades tengan el menor impacto negativo posible.

¿Qué objetivos son importantes para su empresa en términos de RSE?

El principal es que por el desarrollo de nuestra actividad no se vea afectado el medio ambiente, por lo que se realiza disposición final de aquellos elementos contaminados como asi de liquidos en las mismas condiciones. Es de suma importancia también que nuestro personal este en condiciones optimas para llevar a cabo su trabajo.

¿Con qué frecuencia se discute en su empresa el impacto sobre la comunidad?

No se realizan reuniones en este sentido. Pero se tiene conocimiento que los productos que trabajamos son muy abrasivos y tóxicos, por lo que se tiene mucho control con su manipulación.

¿Cuáles son los principales entes que reciben donaciones desde la esfera empresarial?

Como nuestra actividad se explota en instalaciones de la Armada Argentina nuestra principal fuente de donaciones es a esta, a través de sus distintas dependencias (bomberos, policía, etc)

¿Qué tipos de contribuciones realiza su empresa? ¿Podría valorizarlas?

La valoración es difícil de determinar pero se ha ayudado con colocación de arboles en distintos espacios como así también al mantenimiento de plazas, calles, ingresos de asfaltos y con herramientas e insumos para poder mantener esas actividades.

¿Qué factores consideran al efectuar una donación?

Que lo que se done no solo tenga un aspecto material sino que genere un valor agregado para aquellos que puedan disfrutar de los beneficios de estas donaciones.

La empresa ¿realiza alguna contribución, ayuda o aporte a organizaciones externas?

Solo se hicieron contribuciones al Estado (bomberos, policía y otros secto dentro de la Armada Argentina)

¿Las contribuciones, ayudas o aportes que la empresa realiza a organizaciones externas, se realizan por algún motivo en especial?

Solo es cuestión de ayudar al entorno en el que nos situamos para poder generar un ambiente laboral mejor.

¿Considera que los las personas, grupos u organizaciones con las que interactúa por su actividad (proveedores, clientes, etc.) están interesadas en las acciones de RSE que desarrolla la empresa?

Todo lo que sea para mejor el entorno crea una mirada positiva.

¿Cómo las acciones de Responsabilidad Social Empresarial que implementan contribuyen a la divulgación de su imagen en la Región?

No es el objetivo principal pero seguro que algún punto es reconocida.

¿Conoce sobre Stakeholders?

No.

¿Tienen algún presupuesto destinado a acciones de RSE?

No.

¿Tiene fundación propia?

No

¿Tienen personal asignado específicamente para la gestión de donaciones?

No

¿Brindan apoyo al trabajo voluntario del personal?

No.

¿Disponen de un monto anual preestablecido para realizar donaciones?

No

¿Cuentan con un documento escrito sobre sus políticas o criterios de donación?

No.

¿Poseen un instructivo o guía para orientar a solicitantes potenciales de donaciones o aportes?

No.

¿Se encontraban en condiciones económicas para hacer mayores donaciones que las que hicieron?

Siempre se ayuda en la medida de lo posible.

¿Qué grado de conocimiento diría que tiene su empresa del impacto ambiental que generan sus operaciones?

Alto, como ya expresamos tenemos conocimiento de la calidad de los productos que trabajamos y como impacta en el medio ambiente.

¿Exige requisitos a proveedores más allá de los legales? (Certificaciones, Auditorías ambientales, Contribución a la comunidad, Políticas de protección del empleo, Contratación de personas discapacitadas, etc.)

No, solo se requiere lo establecido por normas legales obligatorias.

¿Realizaron aportes en conjunto con otras empresas o donantes?

No.

¿Estarían interesadas en hacer donaciones conjuntas?

No hay que descartarlo.

¿Tiene su empresa de programa de atención al consumidor y de recepción de quejas o reclamos?

No, en estos momentos trabajamos para un solo cliente. No tenemos atención a consumidores finales.

¿Con qué frecuencia analiza la empresa los resultados de las consultas, quejas o reclamos?

No se realiza, porque no tenemos quejas de consumidores finales.

¿Participa la empresa en forma activa en grupos de trabajo orientados a resolver temas de interés público como temas de medio ambiente, salud, etc.?

No por el momento.

¿Cuál diría Ud. que es el grado de participación en este tipo de entidades?

Nulo.

¿Publica Balances o Reportes Sociales Ambientales?

Por ahora no.


GONZÁLEZ MANTIÁ ELENA
ASISTENTE DE JEFE DE PLANTA
MILLENIA BAHIA S.A.

Anexo I: documento de consentimiento informado E-B

Consentimiento informado para participantes de investigación

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación con una clara explicación de su naturaleza y el rol de los estudiantes en ella como participantes.

La presente investigación es conducida por JUAN PABLO GONZALEZ, de la Universidad Siglo 21. La meta de este estudio es FFG.

Si tu accedes a participar en este estudio, se te pedirá responder preguntas en una entrevista. Esto tomará aproximadamente 30 minutos de tu tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que hayas expresado.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Tus respuestas al cuestionario y a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas. Una vez transcritas las entrevistas, se destruirán las grabaciones.

Si tienes alguna duda sobre este proyecto, puedes hacer preguntas en cualquier momento durante tu participación en él. Igualmente, puedes retirarte del proyecto en cualquier momento sin que eso te perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista te parece incómoda, tienes el derecho de hacérselo saber al investigador e incluso puedes no responderlas.

Desde ya, te agradecemos tu participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Juan Pablo D'Ercole. He sido informado ^(a) de que la meta de este estudio es _____

Me han indicado también que tendré que responder cuestionarios y preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente 30 minutos.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme de él cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando este haya concluido. Para esto, puedo contactar a 3584384146 - Mario D'Ercole.

Nombre del participante:

Firma del participante:

Fecha: 30/09/2020

RICARDO ALBERTO ROMERO
ENCARGADO

POLANIS.

Cuestionario (anexo II)

¿A qué se dedica la empresa?

Empresa B: Nos dedicamos a la formulación de proyectos de ingeniería, adecuación y puesta en valor de instalaciones productivas.

¿Conoce sobre Responsabilidad Social Empresarial?

Empresa B: Si, en nuestra actividad es muy importante este aspecto, sobretodo en la faz medioambiental.

¿Cuál diría Ud. que es su grado de conocimiento sobre la temática de la RSE?

Empresa B: Tratamos de mantenernos al día, en Argentina es una temática que todavía se está afianzando, pero conforme las exigencias que sobre recaen sobre nosotros adquieren mayor grado de profundidad, nos aggiornamos.

¿Cuál diría que es su opinión sobre el grado de desarrollo de la RSE en las empresas argentinas?

Empresa B: En el caso de las empresas locales o pequeñas empresas, diría que bajo, en el caso de las multinacionales, muy alto, dado que en otros países de mayor desarrollo, la RSE es una práctica mucho mas desarrollada.

¿Qué define a una empresa socialmente responsable?

Empresa B: Entiendo que la toma de conciencia de que las acciones que toma pueden tener impacto en el entorno.

¿Qué objetivos son importantes para su empresa en términos de RSE?

Empresa B: Como ya dije, el cuidado del medio ambiente para nuestra actividad es fundamental. Las exigencias que recaen a nuestros clientes referentes a las cuestiones medioambientales hacen que ellos nos contacten con el fin de adaptar técnicas productivas a las nuevas normas.

¿Con qué frecuencia se discute en su empresa el impacto sobre la comunidad?

Empresa B: Bastante a menudo. En el ambiente del Polo Petroquímico, en el cual desarrollamos un porcentaje importante de nuestra actividad, hubo casos de empresas que no atendieron este aspecto y se vieron afectadas, por lo que para nosotros es un tema de mucho valor.

¿Cuáles son los principales entes que reciben donaciones desde la esfera empresarial?

Empresa B: No realizamos donaciones.

¿Qué tipos de contribuciones realiza su empresa? ¿Podría valorizarlas?

Empresa B: ~~Idem anterior.~~ En el ambiente del Polo Petroquímico, en el cual

¿Qué factores consideran al efectuar una donación?

Empresa B: Creo que consideraríamos la ayuda a colegios técnicos de la ciudad de Bahía Blanca, dado que nuestra formación académica tiene base en instituciones técnicas de esta ciudad.

La empresa ¿realiza alguna contribución, ayuda o aporte a organizaciones externas?

Empresa B: No.

¿Las contribuciones, ayudas o aportes que la empresa realiza a organizaciones externas, se realizan por algún motivo en especial?

Empresa B: No.

¿Considera que los las personas, grupos u organizaciones con las que interactúa por su actividad (proveedores, clientes, etc.) están interesadas en las acciones de RSE que desarrolla la empresa?

Empresa B: Las empresas que nos contratan buscan que cumplamos con todas las normas exigidas para el desarrollo tanto de nuestra actividad como la de ellos. Existen muchas regulaciones, principalmente relacionadas con las cuestiones medioambientales.

¿Cómo las acciones de Responsabilidad Social Empresarial que implementan contribuyen a la divulgación de su imagen en la Región?

Empresa B: El cuidado del medioambiente, como ya mencioné, es un requisito fundamental para poder llevar adelante los servicios que prestamos, por lo que las empresas que no lo cumplen ya quedan fuera de competencia. Esto hace que seamos tenidas en cuenta a la hora de contratar una empresa que deba realizar, por ejemplo, un estudio de planos.

¿Conoce sobre Stakeholders?

Empresa B: Sé que es un término que significa algo así como “grupos que conforman el entorno”.

¿Tienen algún presupuesto destinado a acciones de RSE?

Empresa B: No.

¿Tiene fundación propia?

Empresa B: No.

¿Tienen personal asignado específicamente para la gestión de donaciones?

Empresa B: No.

¿Brindan apoyo al trabajo voluntario del personal?

Empresa B: No.

¿Disponen de un monto anual preestablecido para realizar donaciones?

Empresa B: No.

¿Cuentan con un documento escrito sobre sus políticas o criterios de donación?

Empresa B: No.

¿Poseen un instructivo o guía para orientar a solicitantes potenciales de donaciones o aportes?

Empresa B: No.

¿Se encontraban en condiciones económicas para hacer mayores donaciones que las que hicieron?

Empresa B: Nunca lo analizamos.

¿Qué grado de conocimiento diría que tiene su empresa del impacto ambiental que generan sus operaciones?

Empresa B: Muy alto, es una exigencia que nos hacemos tanto desde la empresa, como también la recibimos del Polo y el Consorcio del Puerto de Ingeniero White.

¿Con qué frecuencia realiza la empresa estudios de impacto ambiental?

Empresa B: Para terceros, en toda oportunidad que el trabajo a realizar lo exige.

¿Exige requisitos a proveedores más allá de los legales? (Certificaciones, Auditorías ambientales, Contribución a la comunidad, Políticas de protección del empleo, Contratación de personas discapacitadas, etc.)

Empresa B: Que cumplan con todas las formalidad exigidas por las diferentes legislaciones, a los fines de evitar cualquier problema que pueda existir.

¿Realizaron aportes en conjunto con otras empresas o donantes?

Empresa B: No.

¿Estarían interesadas en hacer donaciones conjuntas?

Empresa B: Si.

¿Tiene su empresa de programa de atención al consumidor y de recepción de quejas o reclamos?

Empresa B: A través de redes sociales y teléfono siempre estamos interesados en recibir este tipo de comunicaciones. Por suerte no nos ha pasado, pero si llegáramos a accionar de alguna forma que nos lleve a cometer algún error, creo que es necesario saberlo a fin de sanear la situación.

¿Con qué frecuencia analiza la empresa los resultados de las consultas, quejas o reclamos?

Empresa B: No nos ha pasado.

¿Participa la empresa en forma activa en grupos de trabajo orientados a resolver temas de interés público como temas de medio ambiente, salud, etc.?

Empresa B: Participamos en todo congreso que toque el tema medioambiental.

Asimismo participamos activamente en el asesoramiento del Consorcio del Puerto de

Ingeniero White.

¿Cuál diría Ud. que es el grado de participación en este tipo de entidades?

Empresa B: Alto, ya que resulta importante para nuestra actividad.

¿Publica Balances o Reportes Sociales Ambientales?

Empresa B: No.

Anexo I: documento de consentimiento informado E - A

Consentimiento informado para participantes de investigación

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación con una clara explicación de su naturaleza y el rol de los estudiantes en ella como participantes.

La presente investigación es conducida por Juan Pablo Dzinbonica, de la Universidad Siglo 21. La meta de este estudio es TLG.

Si tu accedes a participar en este estudio, se te pedirá responder preguntas en una entrevista. Esto tomará aproximadamente 30 minutos de tu tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que hayas expresado.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Tus respuestas al cuestionario y a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas. Una vez transcritas las entrevistas, se destruirán las grabaciones.

Si tienes alguna duda sobre este proyecto, puedes hacer preguntas en cualquier momento durante tu participación en él. Igualmente, puedes retirarte del proyecto en cualquier momento sin que eso te perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista te parece incómoda, tienes el derecho de hacérselo saber al investigador e incluso puedes no responderlas.

Desde ya, te agradecemos tu participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por JUAN PABLO D'ARCO. He sido informado (a) RFG de que la meta de este estudio es _____

Me han indicado también que tendré que responder cuestionarios y preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente 30 minutos.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme de él cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando este haya concluido. Para esto, puedo contactar a 3584384146 - Juan D'Arco.

Nombre del participante:

José Garzales

Firma del participante:

[Firma manuscrita]

Fecha:

30/09/2020



¿A qué se dedica la empresa?

Empresa A: Nos dedicamos a la provisión de bienes y servicios informáticos y soluciones empresariales.

¿Conoce sobre Responsabilidad Social Empresarial?

Empresa A: La verdad no, pero entiendo que se relaciona con llevar adelante actividades de ayuda a grupos que se encuentran dentro de la comunidad.

¿Cuál diría Ud. que es su grado de conocimiento sobre la temática de la RSE?

Empresa A: muy bajo, casi nulo.

¿Cuál diría que es su opinión sobre el grado de desarrollo de la RSE en las empresas argentinas?

Empresa A: Teniendo en cuenta que yo personalmente no conozco sobre el tema, porque no he escuchado al respecto, entiendo que su desarrollo en el país es bajo.

¿Qué define a una empresa socialmente responsable?

Empresa A: Supongo que es una empresa que se dedica a la caridad.

¿Qué objetivos son importantes para su empresa en términos de RSE?

Empresa A: En función a lo que respondí en el punto anterior, nosotros ayudamos a escuelas de la zona, principalmente.

¿Con qué frecuencia se discute en su empresa el impacto sobre la comunidad?

Empresa A: Alta. Entendemos que es muy importante ser reconocidos en la comunidad.

como una empresa que se preocupa por la misma, y la mejor manera de demostrar este interés es por medio de la realización de donaciones, tanto de materiales como de trabajo.

¿Cuáles son los principales entes que reciben donaciones desde la esfera empresarial?

Empresa A: Principalmente colegios secundarios de la localidad de Punta Alta. La formación en informática se aprende en el secundario, por lo cual regularmente visitamos las salas de computación de los colegios para ver qué necesitan y qué podemos brindar.

¿Qué tipos de contribuciones realiza su empresa? ¿Podría valorizarlas?

Empresa A: Valorizarlas no podría. Como mencioné antes, a lo largo del año visitamos los diferentes colegios secundarios de la ciudad y conforme las necesidades puntuales que tengan en sus áreas de informática, llevamos adelante servicios técnicos como así también donamos equipos. Puntualmente este año la directora de un colegio quiso implementar un sistema de cámaras por circuito cerrado. Le donamos ese sistema (tanto material como mano de obra) a la institución.

¿Qué factores consideran al efectuar una donación?

Empresa A: La necesidad del lugar y la posibilidad de aportar. Dentro de nuestras posibilidades buscamos hacer una donación lo más óptima posible. Asimismo donamos a colegios de la ciudad de Punta Alta dado que todos somos de esta localidad, y de alguna manera tratamos de contribuir a que los alumnos tengan las mejores herramientas posibles en su formación académica.

La empresa ¿realiza alguna contribución, ayuda o aporte a organizaciones externas?

Empresa A: Las mencionadas anteriormente. Principalmente colegios secundarios.

¿Las contribuciones, ayudas o aportes que la empresa realiza a organizaciones externas, se realizan por algún motivo en especial?

Empresa A: Por lo mencionado, creemos que la mejor devolución a la ciudad que nos vio crecer es apoyar a los más jóvenes en su formación académica.

¿Considera que los las personas, grupos u organizaciones con las que interactúa por su actividad (proveedores, clientes, etc.) están interesadas en las acciones de RSE que desarrolla la empresa?

Empresa A: Por parte de los clientes claramente hay un interés, de alguna forma termina siendo una gran propaganda el realizar donaciones, la comunidad lo valora mucho.

¿Cómo las acciones de Responsabilidad Social Empresarial que implementan contribuyen a la divulgación de su imagen en la Región?

Empresa A: Conforme lo que mencioné en el punto anterior, la gente se entera cuando la empresa realiza alguna acción caritativa hacia alguna escuela. Esta es una comunidad chica, la directora de un colegio "x" al que le regalamos una computadora, se lo cuenta a su vecina y así rápidamente se divulga la acción. Asimismo los institutos al recibir una donación deben informar el hecho al Consejo de Educación, y ellos se encargan de darle amplia difusión por medios locales.

¿Conoce sobre Stakeholders?

Empresa A: La verdad no.

¿Tienen algún presupuesto destinado a acciones de RSE?

Empresa A: No, cada vez que realizamos una donación, la misma es en función a las posibilidades que vamos teniendo a nivel empresa. Si realizamos un "censo" cada año viendo las necesidades de las escuelas a las que ayudamos y cuando tenemos la posibilidad, llevamos adelante la obra o la donación.

¿Tiene fundación propia?

Empresa A: No.

¿Tienen personal asignado específicamente para la gestión de donaciones?

Empresa A: Yo, como dueño visito los colegios y hablo con los directivos, además de recorrer las instalaciones.

¿Brindan apoyo al trabajo voluntario del personal?

Empresa A: Hemos recibido pasantes, pero particularmente es una actividad de muchísima responsabilidad, por lo que preferimos no hacerlo más.

¿Disponen de un monto anual preestablecido para realizar donaciones?

Empresa A: No.

¿Cuentan con un documento escrito sobre sus políticas o criterios de donación?

Empresa A: No.

¿Poseen un instructivo o guía para orientar a solicitantes potenciales de donaciones o aportes?

Empresa A: No, pero visito los colegios para entender cuáles son sus necesidades y donar en base a ello.

¿Se encontraban en condiciones económicas para hacer mayores donaciones que las que hicieron?

Empresa A: La verdad no, lo que hacemos es conforme las posibilidades que tenemos. Como mencioné, hay oportunidades que la donación no se realiza de un día para otro. Es como cuando uno quiere cambiar un mueble en su casa, no lo cambia de un día para otro, sino que ahorra y cuando la posibilidad está, se hace.

¿Qué grado de conocimiento diría que tiene su empresa del impacto ambiental que generan sus operaciones?

Empresa A: La verdad no prestamos atención a ese tema, dado que la actividad que realizamos no afecta al medioambiente. No es un tema de preocupación para nosotros.

¿Con qué frecuencia realiza la empresa estudios de impacto ambiental?

Empresa A: Nunca.

¿Exige requisitos a proveedores más allá de los legales? (Certificaciones, Auditorías ambientales, Contribución a la comunidad, Políticas de protección del empleo, Contratación de personas discapacitadas, etc.)

Empresa A: No. Si nos hemos alejado de proveedores que desarrollaban mala fama por realizar actividades fraudulentas. Consideramos importante que las empresas con las que nos vinculamos sean correctas en su obrar. En definitiva, es como reza el dicho "dime con quién andas y te diré quién eres".

¿Realizaron aportes en conjunto con otras empresas o donantes?

Empresa A: En alguna oportunidad puntual, pero no como algo normal o general.

¿Estarían interesadas en hacer donaciones conjuntas?

Empresa A: Siempre que esto sirva a la organización beneficiada, si.

¿Tiene su empresa de programa de atención al consumidor y de recepción de quejas o reclamos?

Empresa A: El mismo que tiene cualquier empresa chica. Recibimos las quejas de primera mano. Por suerte no hemos tenido mayores novedades al respecto. De todos modos considero que hoy en día si la gente quiere hacer un reclamo, cuenta con todas las herramientas para que el mismo llegue a ser de público conocimiento. Las redes sociales al respecto son muy útiles.

¿Con qué frecuencia analiza la empresa los resultados de las consultas, quejas o reclamos?

Empresa A: Constantemente.

¿Participa la empresa en forma activa en grupos de trabajo orientados a resolver temas de interés público como temas de medio ambiente, salud, etc.?

Empresa A: En tema salud hemos participado activamente en oportunidades, apoyando al Hospital Eva Perón de nuestra localidad. Consideramos que apoyar a esta institución también es valioso, dado que la salud de la comunidad es un tema primordial.

¿Cuál diría Ud. que es el grado de participación en este tipo de entidades?

Empresa A: Diría que bajo, dado que nuestra actividad por ahí no está tan orientada a esas áreas.

¿Publica Balances o Reportes Sociales Ambientales?

Empresa A: No, desconozco qué es, pero no está dentro de nuestras obligaciones, por lo cual no se realizan tales publicaciones.

Anexo I: documento de consentimiento informado E - J

Consentimiento informado para participantes de investigación

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación con una clara explicación de su naturaleza y el rol de los estudiantes en ella como participantes.

La presente investigación es conducida por Juan Pablo Benavitch, de la Universidad Siglo 21. La meta de este estudio es TFG.

Si tu accedes a participar en este estudio, se te pedirá responder preguntas en una entrevista. Esto tomará aproximadamente 30 minutos de tu tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que hayas expresado.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Tus respuestas al cuestionario y a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas. Una vez transcritas las entrevistas, se destruirán las grabaciones.

Si tienes alguna duda sobre este proyecto, puedes hacer preguntas en cualquier momento durante tu participación en él. Igualmente, puedes retirarte del proyecto en cualquier momento sin que eso te perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista te parece incómoda, tienes el derecho de hacérselo saber al investigador e incluso puedes no responderlas.

Desde ya, te agradecemos tu participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por JUAN PABLO DZINBOVICH. He sido informado (a) de TFG que la meta de este estudio es

Me han indicado también que tendré que responder cuestionarios y preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente 30 minutos.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme de él cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando este haya concluido. Para esto, puedo contactar a 35843841 46. - FAVIO D'ERILDE.

Nombre del participante:

Franco Forcade

Firma del participante:

[Firma manuscrita]

Fecha:

29/09/2020

Su 2260.

Cuestionario (anexo II)

¿A qué se dedica la empresa?

Empresa J: Somos una empresa que se dedica a la venta de sistemas de lucha contra incendio y asistencia técnica.

¿Conoce sobre Responsabilidad Social Empresarial?

Empresa J: Sí, de hecho parte de nuestro trabajo de asesoramiento para la implementación de sistemas de lucha contra incendio complejos, debe ajustarse a normas medioambientales que continuamente evolucionan.

¿Cuál diría Ud. que es su grado de conocimiento sobre la temática de la RSE?

Empresa J: En lo que refiere a normas medioambientales, muy alto.

¿Cuál diría que es su opinión sobre el grado de desarrollo de la RSE en las empresas argentinas?

Empresa J: Salvo en el caso de las empresas que puntualmente deben atender a la RSE por la actividad que realizan, considero que el grado de desarrollo de en las empresas argentinas es bajo.

¿Qué define a una empresa socialmente responsable?

Empresa J: El grado de acatamiento que dé a la Responsabilidad Social Empresarial.

¿Qué objetivos son importantes para su empresa en términos de RSE?

Empresa J: Lo más importante para nosotros es el cumplimiento de las normas de responsabilidad social empresarial en lo referente al medioambiente, ese es nuestro aporte a la sociedad.

0

¿Con qué frecuencia se discute en su empresa el impacto sobre la comunidad?

Empresa J: Con mucha frecuencia. Es fundamental ser reconocidos en la comunidad por la calidad integral de todos nuestros trabajos.

¿Cuáles son los principales entes que reciben donaciones desde la esfera empresarial?

Empresa J: Ninguno.

¿Qué tipos de contribuciones realiza su empresa? ¿Podría valorizarlas?

Empresa J: Ninguna. No.

¿Qué factores consideran al efectuar una donación?

Empresa J: No realizamos donaciones.

La empresa ¿realiza alguna contribución, ayuda o aporte a organizaciones externas?

Empresa J: No.

¿Las contribuciones, ayudas o aportes que la empresa realiza a organizaciones externas, se realizan por algún motivo en especial?

Empresa J: No realizamos aportes, no obstante ello es una propuesta a tener en cuenta.

¿Considera que los las personas, grupos u organizaciones con las que interactúa por su actividad (proveedores, clientes, etc.) están interesadas en las acciones de RSE que desarrolla la empresa?

Empresa J: Los clientes nos elijen por la calidad de nuestros servicios, los cuales están en sintonía con las exigencias medioambientales vigentes.

¿Cómo las acciones de Responsabilidad Social Empresarial que implementan contribuyen a la divulgación de su imagen en la Región?

Empresa J: El mantenernos al corriente y ofrecer nuestros productos y servicios siguiendo las últimas exigencias en materia de resguardo medioambiental impacta positivamente en la imagen de la empresa en la región.

¿Conoce sobre Stakeholders?

Empresa J: No.

¿Tienen algún presupuesto destinado a acciones de RSE?

Empresa J: El necesario para que nuestro personal se capacite y actualice al respecto.

¿Tiene fundación propia?

Empresa J: No.

¿Tienen personal asignado específicamente para la gestión de donaciones?

Empresa J: No.

¿Brindan apoyo al trabajo voluntario del personal?

Empresa J: Siempre que nuestro personal se ofrece, lo apoyamos.

¿Disponen de un monto anual preestablecido para realizar donaciones?

Empresa J: No.

¿Cuentan con un documento escrito sobre sus políticas o criterios de donación?

Empresa J: No.

¿Poseen un instructivo o guía para orientar a solicitantes potenciales de donaciones o aportes?

Empresa J: No.

¿Se encontraban en condiciones económicas para hacer mayores donaciones que las que hicieron?

Empresa J: No hacemos donaciones.

¿Qué grado de conocimiento diría que tiene su empresa del impacto ambiental que generan sus operaciones?

Empresa J: Muy alto.

¿Con qué frecuencia realiza la empresa estudios de impacto ambiental?

Empresa J: En cada trabajo que realizamos.

¿Exige requisitos a proveedores más allá de los legales? (Certificaciones, Auditorías ambientales, Contribución a la comunidad, Políticas de protección del empleo, Contratación de personas discapacitadas, etc.)

Empresa J: No.

¿Realizaron aportes en conjunto con otras empresas o donantes?

Empresa J: No.

¿Estarían interesadas en hacer donaciones conjuntas?

Empresa J: Sí.

¿Tiene su empresa de programa de atención al consumidor y de recepción de quejas o reclamos?

Empresa J: Afortunadamente nunca recibimos reclamos.

¿Con qué frecuencia analiza la empresa los resultados de las consultas, quejas o reclamos?

Empresa J: Nunca tuvimos que hacerlo.

¿Participa la empresa en forma activa en grupos de trabajo orientados a resolver temas de interés público como temas de medio ambiente, salud, etc.?

Empresa J: En lo medioambiental toda la organización está al pendiente. Aprovecho para mencionar que realizamos trabajos en los puertos de la zona y siempre brindamos apoyo técnico en cuestiones del cuidado y preservación del medio ambiente. Disponemos de gente fuertemente capacitada.

¿Cuál diría Ud. que es el grado de participación en este tipo de entidades?

Empresa J: Muy alto, somos una empresa líder del rubro en la zona.

¿Publica Balances o Reportes Sociales Ambientales?

Empresa J: No.